

## LA ARGENTINA RURAL EN CLAVE REGIONAL ENTRE LA AGROINDUSTRIA Y LA EXPLOTACIÓN FORESTAL (1880-1960)

Noemí M. Girbal-Blacha<sup>1</sup>

**Resumen:** Este estudio histórico propone una doble comparación de la Argentina rural. Primero, caracterizar las regiones agroindustriales del Noroeste argentino (NOA) dedicada al monocultivo azucarero y de Cuyo en tanto centro vitivinícola, con la economía regional del Gran Chaco Argentino en el Nordeste (NEA) del país dedicada a la explotación forestal y el cultivo algodónero. También pretende proyectar la comparación al interior del Norte argentino, para distinguir el NOA del NEA y las causas de sus similitudes, diferencias y complejidades. El recorrido propuesto se extiende entre 1880 cuando se conforma el Estado nacional, pasando por el intervencionismo estatal de los años 30, hasta finalizar las acciones del Estado Benefactor y popular identificado con el peronismo, incluyendo el desempeño de quienes son protagonistas en ese trayecto; es decir, de los diversos sectores del poder económico rural entre sí (burguesía provinciales y capital externo) y entre ellos y el poder político.

**Palabras clave:** Agro; Region; Argentina; Territorio; Estado Nacional.

### RURAL ARGENTINA IN REGIONAL TERMS BETWEEN THE AGOINDUSTRY AND FORESTRY EXPLOITATION (1880 - 1960)

**Abstract:** This historical research proposes a double comparison of the rural Argentina. First, characterizing the agroindustrial regions of the Argentine Northwest devoted to the monoculture sugar sector and the area of Cuyo main wine sector together with the regional economy of Argentine Gran Chaco in the Northeast of the country devoted to forestry exploitation and cotton crops. It also aims at projecting the comparison to the inland of Argentine North to distinguish the Argentine Northwest from Argentine Northeast and the causes of their similarities, differences and complexities. The proposed path goes between 1880 when the National State was constituted, going through the State interventionism of the 1930s till the end of the benefactor and popular State's actions identified with the Peronism. That included the development of the ones who were protagonists during that path, i.e. of the various sectors of the rural economic power with each other (provincial bourgeoisies and external capital) and among them and the political power.

**Key words:** Agro; Region; Argentina; Territory; National State.

#### La propuesta:

La historia de la Argentina se asocia en materia económica, social, política y cultural, a la producción y a la comercialización agraria. Estudiar sus orígenes pecuarios y mercantiles, asociados a fines del siglo XIX al progreso positivista de la Argentina Moderna agroexportadora, a las limitaciones de la expansión horizontal agraria apenas iniciada la década de 1910, y a las crisis que desde los años de 1930

---

<sup>1</sup> Universidad Nacional de Quilmes. Email: noemigirbal@gmail.com

promueven la regulación y planificación económica desde el Estado,<sup>2</sup> resulta interesante porque forman parte de su pasado y también de su presente. Al mismo tiempo es preciso recordar el estancamiento, la recuperación y la tecnificación del agro, en los umbrales del decenio de 1960, como asuntos significativos para el diagnóstico y comprensión de la diversidad regional de la Argentina rural, sus raíces históricas y sus relaciones con el concierto internacional.<sup>3</sup>

Se trata de un paisaje cambiante en el mediano y largo plazo, aunque el país no renuncia a sus rasgos tradicionales que vinculan la identidad nacional al campo. El Estado y los actores sociales que lideran el poder económico agrario entre 1880 y 1960, a veces dialogan y otras discuten, pero siempre juegan acciones estratégicas, demostrativas de las tensiones que enervan una compleja relación de poder. Se trata de un vínculo que por momentos es armónico y en otros se torna ríspido, aunque sin plantear un enfrentamiento frontal y definitivo, que nunca es ajeno a las políticas públicas dirigidas al sector.

Un Estado en ocasiones liberal, en otras intervencionista o benefactor y los sectores hegemónicos agrarios que se identifican o se relacionan con los representantes de ese Estado para recibir protección, exigir subsidios o brindar el respaldo económico de sus producciones, son los ejes de la Argentina agraria y del poder económico que la anima y que define no pocos momentos de la historia nacional, compuesta por definidos contextos regionales muchas veces ignorados por la historiografía argentina.

Iván Molina Jiménez propone dos modelos básicos para plantear el problema de lo regional: “Por un lado, un enfoque cuyo eje de estudio es una unidad espacial (regional o local) predeterminada; y por otro lado, un modelo cuyo eje es el análisis de un proceso histórico, en cuya investigación aprehendemos las dimensiones geográficas de los fenómenos analizados, en términos de dinámicas regionales o

---

<sup>2</sup> O'CONNELL, Arturo. La Argentina en la Depresión: los problemas de una economía abierta. **Desarrollo Económico**, Buenos Aires: IDES, v. 23, n. 92, p. 479-514, 1984.

<sup>3</sup> GIRBAL-BLACHA, Noemí. Identidad territorial, agro y políticas públicas. Reflexiones históricas sobre las desigualdades regionales en la Argentina hasta mediados del siglo XX. **AREAS: Revista Internacional de Ciencias Sociales**, Murcia: Universidad de Murcia, n. 38, p. 7-18, 2019.

locales”.<sup>4</sup> En esta segunda alternativa, el análisis comparativo se hace necesario y las diferencias regionales deberían surgir de la pregunta del investigador y no del recorte geográfico preseleccionado. “La Historia Regional debe ser un concepto operativo para completar los niveles explicativos de la disciplina, sin perder la riqueza de la especificidad”, se sostiene desde una historiografía renovada y es el que este trabajo toma en cuenta.<sup>5</sup>

Este estudio histórico propone sumar sus reflexiones a la producción historiográfica sobre el agro argentino,<sup>6</sup> cuando actualmente la teoría institucional -que avanza sobre una configuración social, un conjunto de normas, roles y pautas de comportamiento- forma parte de las explicaciones de la historia regional, dado el papel que juegan las instituciones en el desarrollo social y económico como parte de un marco regulatorio<sup>7</sup> y porque son formas de organización contingentes que tienen una función social.<sup>8</sup> En síntesis, cuando se aborda la perspectiva regional, se está ante un “colectivo de valores” que se moldea en una “lógica de apropiación” de

---

<sup>4</sup> MOLINA JIMÉNEZ, Iván. De la historia local a la historia social. Algunas notas metodológicas. **Cuadernos digitales:** Publicación electrónica en historia, archivística y estudios sociales, San José de Costa Rica: Universidad de Costa Rica, n. 3, p. 19-27, 2000.

<sup>5</sup> FAVARO, Orietta; SCURI, María Carolina. La trastienda de la historia regional. In: FAVARO, O. (coord.). **Sujetos sociales y políticas:** Historia reciente de la Norpatagonia argentina. Buenos Aires: La Colmena, 2005. p. 2.

<sup>6</sup> Algunas obras de referencia: ROFMAN, Alejandro. **Las economías regionales a fines del siglo XX:** Los circuitos del petróleo, del carbón y del azúcar. Buenos Aires: Ariel, 1999; BARSKY, Osvaldo; GELMAN, Jorge. **Historia del Agro Argentino:** Desde la Conquista hasta comienzos del siglo XXI. 3. ed. Buenos Aires: Sudamericana, 2009; DALLA CORTE, Gabriela; FERNÁNDEZ, Sandra (comp.). **Lugares para la Historia:** Espacio, historia regional e historia local en los estudios contemporáneos. Rosario: Ed. UNR, 2001; MANZANAL, Mabel; ARZENO, Mariana; NUSSBAUMER, Beatriz. **Territorios en construcción:** Actores, tramas y gobiernos: entre la cooperación y el conflicto. Buenos Aires: Ediciones CICCUS, 2007; GIRBAL-BLACHA, Noemí. Balance historiográfico agro-regional en la Argentina (1960-2000). Microhistoria para la comprensión macrohistórica. **L'Ordinaire Latino-Americain**, Toulouse: IPEALT de la Universidad de Toulouse Le-Mirail, v. 0, p. 157-181, 2006; *Idem*. Historia y memoria rural. Tramas regionales para la construcción de la Historia Rural Argentina. **Breves Contribuciones del Instituto de Estudios Geográficos** 24. Tucumán: ISES, p. 118-131, 2013; RECA, Lucio; LEMA, Daniel; FLOOD, Carlos. **El crecimiento de la agricultura argentina:** Medio siglo de logros y desafíos. Buenos Aires: Editorial Facultad de Agronomía-UBA, 2010; SLUTZKY, Daniel. **Estructura social agraria y agroindustrial del Nordeste de la Argentina:** desde la incorporación a la economía nacional al actual subdesarrollo concentrador y excluyente. Buenos Aires: IADE, 2011. HORA, Roy. **¿Cómo pensaron el campo los argentinos? Y cómo pensarlo hoy, cuando ese campo ya no existe.** Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2018.

<sup>7</sup> CORONA TREVIÑO, Leonel. **Teorías económicas de la innovación tecnológica.** México: Instituto Politécnico Nacional CIECAS, 2002. p. 260.

<sup>8</sup> GARRABOU, Ramón. **Sombras del Progreso:** Las huellas de la historia agraria. Barcelona: Crítica, 2010. p. 7-24.

las instituciones y de sus miembros<sup>9</sup> y que -al mismo tiempo- interviene en la conformación de la región más allá de un sistema formal de reglas. De ahí la importancia de plantear un estudio de historia regional comparada,<sup>10</sup> donde el poder está en juego. La lucha de los agentes gira en torno del capital simbólico acumulado como producto de las confrontaciones, generando una sutil relación de enfrentamiento y también de convivencia que debe ser explicitada en las representaciones del pasado y en la caracterización del espacio territorial que se construye y se modifica ante coyunturas específicas.<sup>11</sup>

En suma, el “fenómeno regional no es un hecho aislado sino que obedece, en alta medida, a las decisiones que se van adoptando fuera de la región involucrada y que inciden sobre el desenvolvimiento de cada una de las partes que componen el territorio nacional”.<sup>12</sup> Las regiones argentinas resultan contundentes ejemplos de esta afirmación y la historia agraria debe tomarlas en cuenta.

Esta propuesta pretende realizar una doble comparación histórica. Primeramente comparar las regiones agroindustriales del Noroeste argentino (NOA) dedicada al monocultivo azucarero y de Cuyo en tanto centro vitivinícola, con la economía regional del Gran Chaco Argentino en el Nordeste (NEA) del país dedicada a la explotación forestal y el cultivo algodonero. Pero, al mismo tiempo se propone proyectar la comparación al interior del Norte argentino en su conjunto, para distinguir el NOA del NEA y las causas de sus similitudes y especialmente de sus diferencias. El recorrido propuesto se extiende entre 1880 cuando se conforma el Estado nacional, pasando por el intervencionismo estatal de los años 30, hasta finalizar las acciones del Estado Benefactor, nacionalista y popular identificado con el peronismo, incluyendo el desempeño de quienes son protagonistas en ese

---

<sup>9</sup> MARCH, James G.; OLSEN, Johan P. The New Institutionalism: Organizational Factors in Political Life. **American Political Science Review**, Cambridge: Cambridge University Press, n. 78, p. 734-749, 1984.

<sup>10</sup> LEONI, María Silvia. Historia y Región: la Historia Regional de cara al siglo XXI. **Folia Histórica del Nordeste**, Resistencia-Chaco: IIGHI-CONICET, n. 24, p. 167-178, 2015. TRAVERSO, Enzo. **La historia como campo de batalla: Interpretar las violencias del siglo XX**. México: FCE, 2012.

<sup>11</sup> ROSANVALLON, Pierre. **Por una historia conceptual de lo político**. Buenos Aires: FCE, 2002. p. 15-31.

<sup>12</sup> ROFMAN, Alejandro. **Las economías regionales a fines del siglo XX: Los circuitos del petróleo, del carbón y del azúcar**. Buenos Aires: Ariel, 1999. p. 11.

trayecto; es decir, de los diversos sectores del poder económico rural entre sí (burguesía provinciales) y entre ellos y el poder político.



Fuente: [www.ing.unlp.edu.ar](http://www.ing.unlp.edu.ar)

Los ejes centrales de este análisis refieren al uso y organización del territorio, las políticas públicas vigentes durante el período y los actores sociales que sustentaran dos realidades regionales diversas. Por un lado, la modernización agroindustrial -en el NOA y Cuyo- vinculada a la monoproducción y el ejercicio interactivo del poder político. Por otro, la marginalidad extractivista del NEA perdurable en el tiempo, con sus consecuencias en el largo plazo. El objetivo principal es caracterizar e interpretar a una Argentina rural heterogénea, para avanzar más allá de la poderosa región pampeana, base del llamado “granero del

mundo” y vinculada a la ciudad puerto de Buenos Aires. Aquella que permitiera al país situarse entre los principales proveedores mundiales de cereales y ganado refrigerado de alta mestización. Este estudio histórico enfoca el revés de la trama de la Argentina agroexportadora pujante, poniendo el acento en una perspectiva intra e interrregional.<sup>13</sup>

### **Acerca del territorio, el poder político y los actores sociales agrarios:**

Conforme a los ejes planteados resulta pertinente definir y vincular el territorio con el poder político y los actores sociales del agro argentino. El concepto de territorio, sus posibles interpretaciones y cómo fue utilizado por la historiografía, resultan asuntos básicos para un estudio con enfoque regional de la historia argentina. Más allá de la redefinición conceptual de los límites entre región, territorio y espacio persisten las dificultades para determinar los niveles de análisis y sus articulaciones con las particularidades de cada una de las regiones que se pretenden describir, caracterizar e interpretar. Por otro lado, este mayor nivel de precisión de los conceptos ha resultado en una pérdida de la dimensión del ambiente natural, que aleja al hombre del medio en el cual se desarrolla.<sup>14</sup> En perspectiva crítica el concepto de territorio se presenta como una estrecha tensión entre la realidad, lo construido y lo imaginado, que permite descubrir las “identidades territoriales”, sus ambigüedades, simbologías, fragilidades y logros, ponderando las “experiencias no ingenuas de nación, territorio y revolución”.<sup>15</sup> Se convierte así en un desafío intelectual y en parte de “un juego de transferencias y referencias” propio de una época y un espacio geográfico.<sup>16</sup>

Existe una “lógica social” que forma parte del funcionamiento de un territorio y que proviene del modelo social dominante, en tanto sinónimo del sistema

---

<sup>13</sup> GIRBAL-BLACHA, Noemí. Notas acerca de las complejidades de la Historia Regional. **Folia Histórica del Nordeste**, Resistencia-Chaco: IIGHI-CONICET, n. 20, p. 167-174, 2012.

<sup>14</sup> GIRBAL-BLACHA, Noemí; CERDÁ, Juan Manuel. Lecturas y relecturas sobre el territorio. Una interpretación histórica. **Estudios Rurales**: Publicación del CEAR (Centro de Estudios de la Argentina Rural, Bernal: CEAR, n. 1, p. 55-78, 2011.

<sup>15</sup> GARCIA CANCLINI, Néstor. Geopolítica y arte. La bienal de la desglobalización. **Revista de Cultura** **Ñ**, Buenos Aires: Clarín, n. 422, p. 10-11, 2011.

<sup>16</sup> NAVARRO, Fernando; FERNÁNDEZ, Sandra. Viajes y viajeros: algunos tópicos para entender la mirada cultural sobre la economía regional argentina”. **Revista THEOMAI**, Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, n. 3, p. 55-78, 2001.

socioeconómico que permitiría implementar políticas públicas en función de diagnósticos regionales.<sup>17</sup> Sin olvidar que los espacios naturales tienen su sistema ecológico, climático y biológico, como sustentos del territorio. Además, las relaciones entre los actores sociales -incluido el Estado- vinculados a la producción, el nivel de productividad y la explotación de las diferentes regiones en todos los ciclos productivos, deben ponderarse al explicar las causas, el desarrollo y las crisis que dan cuenta de los desequilibrios internos del territorio y de la gestión de sus actores. Son factores que forman parte de los registros actuales de la historia regional agraria.

Territorio y actor social se vinculan a los conceptos de diversidad y pluralidad, en tanto constituyen una relación-tensión entre la fragmentación regional de los sectores dominantes y la caracterización que éstos adoptaron a partir de la conformación de un Estado Nacional centralizado en 1880, de la mano de una progresiva consolidación de los desequilibrios regionales.<sup>18</sup> En tal sentido las redes que se tejen entre los actores sociales, el Estado -con su dualidad intrínseca de institucionalidad /relación social- y las políticas públicas, se sostienen en el conflicto, pero también lo trascienden y se insertan en un territorio con características ecosistémicas propias que -no obstante- admite fronteras elásticas. Se presentan en esa relación continuidades y cambios, que procuran superar los vaivenes propios del entramado del poder, de la política nacional y sus rupturas institucionales como la ocurrida en la Argentina hacia 1930, por ejemplo.

El abanico de inserciones diferenciadas que se genera en la sociedad, se expresa en la estructura del poder legítimo y en la construcción del territorio.<sup>19</sup> Mientras tanto, la creación de instituciones va ligada a las redes familiares sobre las cuales descansan la estructura social y las relaciones clientelares, que adquieren perfiles singulares en las distintas regiones siendo capaces de trascender esa

---

<sup>17</sup> ROCCATAGLIATA, Juan Alberto (coord.). **Argentina: Una visión actual y prospectiva desde la dimensión territorial**. Buenos Aires: Emecé, 2008. p. 475-494.

<sup>18</sup> BLACHA, Luis E. Las mediaciones del poder. Estado, territorio, biografías y potencialidades en economías marginales. In: GIRBAL-BLACHA, Noemí; ZARRILLI, Adrián Gustavo (direct.). **Más allá de la pampa: Agro, territorio y poder en el Nordeste argentino (1910-1960)**. Buenos Aires: Teseo, 2015. p. 25-56. CAO, Horacio; RUBINS, Roxana. La estructura institucional de las provincias rezagadas. **Realidad Económica**, Buenos Aires: IADE, n. 128, p. 90-123, 1994.

<sup>19</sup> BECK, Hugo. Guías del Chaco y Formosa. Útiles informaciones del pasado, valiosas fuentes para investigaciones actuales. **Folia Histórica del Nordeste**, Resistencia-Chaco: IIGHI, n. 17, p. 181-190, 2008.

dinámica interna sin perder identidad. La disputa por el poder es uno de sus rasgos característicos, orientadores de las acciones gubernativas, dando muestras de ser funcionales a los mecanismos de acción del modelo imperante. Son estrechos los vínculos entre territorio y poder, para construir la credibilidad necesaria que el sistema político económico necesita.<sup>20</sup>

Los territorios tienen identidad más allá de su heterogeneidad, plasmada en las distintas realidades regionales argentinas, cuando las tres cuartas partes de la superficie del territorio nacional concentra -a principios del siglo XX- apenas la cuarta parte de la riqueza agropecuaria, la infraestructura y la población de la República Argentina. Cada región afirma sus características particulares como parte del mapa de la Argentina. La región resulta el punto de partida de la descripción o el análisis de las diferencias, y en menor medida atiende a los rasgos comunes que definen sus perfiles.<sup>21</sup> Para Alejandro Benedetti “un territorio es una región en la que se focalizan las diferencias definidas a partir de las relaciones de poder”.<sup>22</sup>

El territorio -así definido- es parte de la estructura social, del poder y de sus instituciones.<sup>23</sup> Desde esta perspectiva asumen significado los estudios de casos representativos de diversas realidades regionales en dimensión comparada. Resulta evidente entonces que “la cuestión esencial de una escala de observación se funda en la convicción central de que ella ofrece la posibilidad de enriquecer las significaciones de los procesos históricos a través de una renovación radical de las categorías interpretativas y su verificación experimental”.<sup>24</sup> La noción de “territorio innovador” de la cual se habla hoy, para vincularlo a los ecosistemas, al patrimonio, a las redes sociales y a las instituciones, da cuenta de una nueva ecuación dinámica,

---

<sup>20</sup> ARENDT, Hannah. “Lenguaje y metáfora”, *La vida del espíritu*. Buenos Aires: Paidós, 2002. p. 132.

<sup>21</sup> En su último libro *Roccatagliata* postula una visión renovada sobre la regionalización territorial para Argentina *ROCCATAGLIATA*, Juan Alberto (Comp.). **Argentina: Una visión actual y prospectiva desde la dimensión territorial**. Buenos Aires: Emece, 2008. Ver especialmente la “Introducción”.

<sup>22</sup> BENEDETTI, Alejandro. Los usos de la categoría región en el pensamiento geográfico argentino. **Scripta nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales**. Barcelona: Universidad de Barcelona, v. 13, n. 286, 2009.

<sup>23</sup> SARTORI, Giovanni. **La política: Lógica y método de las Ciencias Sociales**. 3. ed. México: FCE, 2002.

<sup>24</sup> GRENDI, Edoardo. Repenser la micro-histoire?. In: REVEL, Jacques (dir). **Jeux d'échelles La micro analyse à l'expérience**. París: Gallimard-Seuil, 1996. p. 233-243.

es decir de “una red aleatoria de geometría variable”,<sup>25</sup> que la historia regional comparada debe atender.

No obstante, las regiones construidas desde el discurso hegemónico tienden a esconder las diferencias intrarregionales -que este estudio histórico pretende rescatar- explicando sólo parcialmente el proceso social ocurrido en los diferentes espacios. El Estado y los actores sociales que lideran el poder económico de base rural y agroindustrial despliegan acciones de importancia en la organización y uso del territorio; demostrativas de las tensiones que enervan una compleja y desigual relación de poderes entre gobernantes y gobernados, traducidas -finalmente- en diferencias territoriales.<sup>26</sup> El poder hegemónico construye así una territorialidad segmentada que, a la vez, se expresa en términos económicos, políticos y también culturales, como parte de esas diversidades, explicando sólo parcialmente el proceso social ocurrido en los diferentes ámbitos regionales. Proliferan así los estudios que ponderan la importante riqueza agropecuaria de la región pampeana, que se concentra en la cuarta parte del territorio argentino.

La conformación del Estado Nacional en 1880, es precedida por la constitución de un mercado y una dirigencia nacional. No todos los representantes de los gobiernos locales participan del diseño del modelo agroexportador característico de la Argentina Moderna y sus cambios a lo largo del siglo XX. A partir del liderazgo de terratenientes y comerciantes de la poderosa provincia de Buenos Aires y el litoral, las oligarquías más fuertes de interior del país, es decir del NOA y de Cuyo en el Oeste cordillerano, se suman a una propuesta basada en la exportación, el monocultivo y las agroindustrias que de ellos se derivan. El NEA y la Patagonia constituidos mayoritariamente por Territorios Nacionales, es decir jurisdicciones dependientes del gobierno central, con ciudadanía limitada y la ausencia de burguesías consolidadas, quedan al margen de la propuesta liderada por los positivistas liberales de la llamada “Generación del 80”, con activa presencia de

---

<sup>25</sup> 3<sup>ème</sup> Colloque Europeen. **Territoires innovants**. Belgique: Genial, novembre 2011.

<sup>26</sup> BOHOSLAVSKY, Ernesto; SOPRANO, Germán (ed.). **Un Estado con rostro humano**: Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (desde 1880 a la actualidad). Buenos Aires: Editorial Prometeo-Universidad Nacional de General Sarmiento, 2010. BLACHA, Luis Ernesto. La fórmula política. Una aproximación sociológica a la relación gobernantes-gobernados. **Veredas**: Revista del pensamiento sociológico, Xochimilco-México: Autónoma Metropolitana de México, v. 14, n. 26, p. 425-445, 2013.

“los notables”, como se denomina a quienes lideran este proyecto nacional a fines del siglo XIX.<sup>27</sup>

Parte de los argumentos enunciados se vinculan a la generación de poder legítimo a través de la política deliberativa que, cuando existe y funciona, permite programar la regulación de los conflictos sociales, perseguir fines colectivos, consolidar la institucionalidad y otorgar identidad al territorio, más allá de la homogeneidad que -por otra parte- suele ser aparente. La coyuntura aquí definida orienta esta propuesta de historia regional comparada -sobre los 3 ejes ya definidos- a través del estudio de casos con el objetivo de caracterizar y confrontar las economías agroindustriales y la del Gran Chaco Argentino que se suma tardíamente al modelo agroexportador y lo hace a costa de la depredación de sus recursos naturales. Este es la contracara de una Argentina agraria avalada por “el orden y el progreso” de fines del siglo XIX.

### **Las economías regionales agroindustriales:**

Mientras la pampa húmeda es todo un símbolo del progreso agropecuario ligado a la exportación, en el interior del país la situación es diferente. La constitución del Estado y del mercado nacional, con su sistema de alianzas interoligárquicas, obliga a las economías regionales a efectuar cambios para participar de las exigencias de la Argentina agroexportadora, que desde el poder político y económico crece con la mirada puesta en Europa. La llegada del ferrocarril, el crédito oficial barato y la protección estatal diseñan, de común acuerdo con las burguesías locales, verdaderos modelos de economías regionales de monoproducción, al menos en el NOA (con epicentro en Tucumán) y en la región cuyana (Oeste cordillerano con epicentro en las provincias de Mendoza y San Juan).<sup>28</sup> Política y economía muestran una alianza sólida inter e intrarregional para formar parte del modelo agroexportador. Se teje entonces una red del revés del

---

<sup>27</sup> BOTANA, Natalio. **El orden conservador**: La política argentina entre 1880 y 1916. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1977.

<sup>28</sup> PIZARRO, Sara Elisa. Las elites políticas y administrativas. *In*: CANALES ALIENDE, José Manuel; SANMARTIN PARDO, José. **Introducción a la Ciencia Política**. Madrid: Editorial Universitas S.A., 2014. p. 231-239. BALÁN, Jorge; LÓPEZ, Nancy. Burguesías y gobiernos provinciales en la Argentina. La política impositiva de Tucumán y Mendoza entre 1873 y 1914. **Desarrollo Económico**, Buenos Aires: IDES, v. 17, n. 67, p. 391-435, 1977.

progreso positivista arraigado en la región pampeana vinculada a las ciudades-puertos de Buenos Aires y Rosario.

**CUADRO 1: Crecimiento desigual en la Argentina Moderna -1912 (%)**

Región	Extens. territ.	Poblac.	Agricult.	Ganadería	FFCC
Norte	25,7	16,5	4,6	13,1	16,0
Andina	17,6	9,5	4,1	4,9	9,5
Litoral-centro	27,7	72,7	90,5	70,1	73,0
Patagónica	28,9	1,2	0,7	12,7	1,5

**Fuente:** Ministerios del Interior, Relaciones Exteriores y Agricultura. **Anuario Oficial de la República Argentina. Primer año-1912.** Buenos Aires, Imprenta Oficial, 1912, p.50.

### 1. El NOA y el comercio azucarero

En el NOA con epicentro en Tucumán -que en tiempos coloniales fuera paso obligado de los metales preciosos desde el Alto Perú hacia Buenos Aires y luego a España- se consolida, a partir de la llegada del ferrocarril allí en 1876, la modernización de la economía azucarera que reemplaza cultivos tradicionales como el maíz, producido entonces para exportar en el área circundante al eje metropolitano porteño. En 1877 existen en la Argentina 82 ingenios azucareros y 207 cultivadores de caña. En 1895, los ingenios son sólo 36 y los cultivadores 2.630. La modernización trae consigo la concentración empresarial y quien no puede adaptarse a los cambios, engrosa las filas de los cañeros o cambia de ramo. La situación es próspera pero precaria, se asocia a la monoproducción y a la concentración regional sostenida y avalada por el poder político nacional y local.<sup>29</sup>

<sup>29</sup> BOLSI, Alfredo. Población, azúcar e industria rural en Tucumán, Argentina. *Geographicalia: Revista del Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Zaragoza*, Zaragoza, n. 38, p. 93-121, 2000. CAMPI, Daniel (comp.). **Estudios sobre la historia de la industria azucarera argentina.** San Salvador de Jujuy: UNJu-UNT, 1991-1992. V. 1-2.

## NORTE ARGENTINO



Fuente: <https://www.regionnortegrande.com.ar/>

A mediados del decenio de 1890 se produce una crisis de superproducción azucarera porque el producto industrializado no puede exportarse, ya que no compite exitosamente con los similares cubano y brasileño, cuya baratura es producto de la mano de obra esclava que utilizan. La crisis deja al descubierto la diversidad del sector azucarero, especialmente en Tucumán. Por un lado, se conforma un poderoso grupo de dueños de ingenios; por otro, los cañeros que sólo producen la materia prima, y -por último- los colonos de ingenio que en minoría cultivan caña en los campos de los propietarios de esa industria. Los reclamos del empresariado azucarero tucumano ante el Estado nacional primero y provincial un poco después, no se hacen esperar. Para darles efectividad estos empresarios de todo el NOA se nuclean -como lo hicieron antes los ganaderos en la región pampeana- en el Centro Azucarero Nacional a partir de 1894. El erario del gobierno tucumano depende de su única fuente productiva, el azúcar, para recaudar impuestos y poco pueden hacer por los productores e industriales del sector.<sup>30</sup>

<sup>30</sup> GUY, Donna J. **Política azucarera argentina: Tucumán y la Generación del 80.** Tucumán: Banco Comercial del Norte, 1981. (Traducción de su tesis doctoral original, 1973).

Los empresarios más poderosos de la producción azucarera radicados en Tucumán, Jujuy y Salta preferentemente, pronto consiguen la exención impositiva interna y la posibilidad de exportar, hasta 1903, los azúcares primados (eximidos de impuestos). En tanto, para minimizar los riesgos y diversificar la producción los ingenios azucareros en respuesta a la crisis se transforman en Sociedades Anónimas. La primera de ellas se funda en 1895: la Compañía Azucarera Tucumana (que nuclea 5 ingenios), propiedad de Ernesto Tornquist (también dueño de la Refinería Argentina del Rosario, única en el país desde 1890 y hasta los años de 1920) que produce más de un 60% del azúcar argentino.<sup>31</sup> La presión del sector ante el Estado provincial tucumano, aumenta hacia 1902, cuando con motivo de la Convención Azucarera de Bruselas -promovida por el mercado británico- los azúcares primados son rechazados en los países europeos. La opción es recargar el producto a la llegada a destino con el mismo porcentaje del impuesto (prima) del que se lo exige en origen.

Llega entonces el momento de aplicar la “ley machete”, aquélla que dispone la destrucción de la caña en el surco a cambio de una ajustada indemnización al cañero en el corazón de esta economía monoprodutora: Tucumán. El objetivo último de esta ley de alcance provincial es resguardar el precio del azúcar refinado, que se vende en el mercado consumidor interno, preferentemente en la Capital Federal, para que los empresarios azucareros puedan hacer frente a los créditos contraídos para modernizar sus ingenios desde fines del siglo XIX. El ajuste es desigual, ya que en el resto del NOA la medida legislativa no tiene alcance y pronto motiva enfrentamientos entre los dueños de ingenios tucumanos y las Sociedades Anónima de Jujuy y Salta -quienes además de cultivar caña con mano de obra indígena y contar con mayor riqueza sacarina en la materia prima- reciben inversiones extranjeras y cotizan en la Bolsa londinense desde 1903.<sup>32</sup>

Los reclamos del empresariado agroindustrial ante el Estado Nacional y el provincial, buscan los beneficios de una menor presión fiscal. Una proposición de

---

<sup>31</sup> TORNQUIST, Ernesto. **El desarrollo económico de la Argentina en los últimos cincuenta años**. Buenos Aires: Ernesto Tornquist y Cía., 1920.

<sup>32</sup> BRAVO, María Celia (coord.). **La agricultura: actores, expresiones corporativas y políticas**. Tucumán: CFI-Gobierno de Tucumán, 2017. p.41-100.

difícil cumplimiento en la provincia de Tucumán -por ejemplo- porque la única actividad económica local próspera y gravable es la producción azucarera. El poder político mantiene así una estrecha dependencia del poder económico y actúa en consecuencia. El Censo Nacional de 1914 consigna los capitales invertidos en la industria azucarera en m\$n 189.848.471, de los cuales unos 75 millones corresponden al valor de los terrenos (el triple que lo consignado en el Censo de 1895) y casi 56 millones a maquinarias y enseres (más del doble del valor del de 1895). Para 1914 de los 42 ingenios con los que cuenta la Argentina, 30 están radicados en Tucumán, dando muestras de la concentración derivada de la modernización y el modelo agroexportador imperante, así como de la voluntad política nacional para auxiliar a Tucumán en detrimento de otras provincias azucareras vecinas, desde la gran crisis de superproducción de 1895-96. El consumo, atado a un acotado mercado interno pasa de 168.288 toneladas en 1910 a 212.066 en 1916, cuando la conflagración mundial permite a los azúcares argentinos llegar a los mercados de los países limítrofes<sup>33</sup> y la crisis de la caña criolla ocurrida en 1914, que obliga a su reemplazo por la de Java, regula naturalmente la producción de azúcar de caña local, que se resiste a competir, además, con el de remolacha de zonas vecinas. La crisis de superproducción encuentra temporalmente un límite que es ajeno a cualquier decisión política. La naturaleza inauguraría así los ciclos intermitentes de menor y mayor producción azucarera, al menos en esta primera década del siglo XX.

En 1916 el triunfo del gobierno radical -representativo de los sectores medios especialmente urbanos de la Argentina- induce algunos cambios y diferencias, más allá de los rasgos monoprodutores de esta economía regional agroindustrial.<sup>34</sup> El accionar del Presidente Hipólito Yrigoyen en materia económico-financiero se traduce en un sostenido aumento de la presión tributaria a las producciones típicas de las provincias del interior -entre ellas los azúcares- en marcado contraste con los beneficios que obtiene un baluarte yrigoyenista como la provincia de Buenos Aires y el conurbano, donde el electorado radical se sitúa en

---

<sup>33</sup> TORNQUIST, Ernesto. **El desarrollo económico...** *Op. Cit.*, p. 50-53.

<sup>34</sup> PERSELLO, Ana Virginia. **El Partido Radical, Gobierno y Oposición, 1916-1943.** Buenos Aires: Editorial Siglo XXI, 2004.

altas proporciones. Entonces la dirigencia económica tradicional muestra preocupación por el despliegue oficialista y el énfasis puesto en el papel del Estado, más allá de su propuesta para mantener la estructura socioeconómica existente, promoviendo una más amplia participación política y una redistribución distinta del ingreso provincial así como de las cargas impositivas, aunque sin cuestionar la esencia del modelo agroexportador.

En Tucumán, durante las gestiones gubernamentales radicales de Juan Bautista Bascary y Octaviano Vera, que respaldan su poder en el sector cañero - desde 1918 organizados como Cañeros Independientes- del cual provienen, se hacen manifiestos los reclamos de algunos representantes del poder económico ante el Estado. La relación agro-industria se tensa en los años de 1920.<sup>35</sup> La contraofensiva industrial se deja sentir a través de sus habituales reclamos proteccionistas, pero ahora con la “renovada” instrumentación de los cónclaves gubernamentales con participación de las más poderosas corporaciones empresarias. Se refuerza el perfil político de los reclamos azucareros y no son pocos los gobernadores del NOA que ponen en tela de juicio la eficiencia del sistema político vigente. Las empresas azucareras jujeñas pretenden liderar ese cambio.

La atención que el gobierno radical tucumano presta a los reclamos salariales de los cañeros y trabajadores rurales tensa la relación entre ellos y los empresarios del azúcar. Para arbitrar en la situación local se busca la intervención del Ejecutivo Nacional y del Congreso de la Nación procurando transformar esa situación sectorial en una cuestión regional que tiene implicancias nacionales, más allá de los perjuicios propios que sufre una rama de la industria. La graduación de la presión impositiva y la apertura o cierre de la importación del producto son los mecanismos utilizados para orientar posibles acuerdos entre las partes. A partir de 1921, 8 ingenios cuentan ya con refinería y no deben depender exclusivamente de la poderosa Refinería Argentina del Rosario. Los cañeros producen el 43% de la materia prima y dan muestras de su poder de negociación cuando en 1926 a raíz de una cosecha récord y la consecuente reimplantación de la legislación reguladora de la producción que vuelve a colocar sobre el tapete al conflicto fabril-cañero, reclamen y obtengan

---

<sup>35</sup> BRAVO, María Celia. Cañeros, industriales y mecanismos de arbitraje azucareros en la década del '20. **Población y Sociedad**: Revista Regional de Estudios Sociales, Tucumán: UNT, n. 1, p. 9-15, 1993.

exitosamente la intervención del Poder Ejecutivo Nacional liderado por el radical Marcelo T. de Alvear.<sup>36</sup>

En marzo de 1927 los cañeros desconocen los contratos firmados donde se contemplaba la calidad sacarina para fijar el precio de la caña y exigen la vuelta al precio fijo por peso. La intervención del Estado nacional en la economía azucarera no se hace esperar. El llamado “Laudo Alvear” que alcanza expresión definitiva en 1928, da muestras de equidad tanto para permitir la liquidación de la caña al peso correspondiente a la zafra de 1927, como en la necesidad de fijar nuevas bases contractuales que regulen la relación comercial entre compradores y vendedores de caña de azúcar, cuando se deja sentir el avance jujeño en el sector.

Como una expresión concreta de ese avance, los gobernadores del NOA se reúnen – a instancias del gobernador jujeño y ex yrigoyenista Benjamín Villafañe – durante 1926/27, en dos conferencias para tratar propuestas de concertación y presentar el problema azucarero ya no como el de una rama de la industria nacional sino como “una cuestión regional” de alcance y responsabilidad nacional.<sup>37</sup> El perfil de un Estado intervencionista avanza y se consolida. Hacia 1930 el nuevo régimen de ventas establecido por el “cartell” azucarero, procura y consigue coordinar intereses y mientras cada firma conserva su personería jurídica, se obliga a: limitar la producción, establecer cuotas de venta y fijar precios para su comercialización.<sup>38</sup> Es la antesala del Estado interventor de la década de 1930 y sus Juntas Reguladoras de la producción, que también comprende al azúcar con el propósito de subsidiarla, como al resto de los productos agrarios.<sup>39</sup>

Hacia 1940 el mercado interno se convierte en una preocupación para el gobierno nacional, aunque “la gran rueda de la economía” -diría el Ministro de Hacienda Federico Pinedo- siga siendo el agro y el Estado se haga cargo de los saldos

---

<sup>36</sup> GIRBAL-BLACHA, Noemí M. Azúcar, cambio político y acción empresaria en la Argentina (1916-1930). **Investigaciones y Ensayos**, Buenos Aires: ANH, n. 41, p. 269-314, 1991.

<sup>37</sup> VILLAFañE, Benjamín. **Política económica suicida. País conquistado**. Jujuy: [S. n.], 1927. FLEITAS, María Silvia. **El pensamiento político y económico de Benjamín Villafañe**. Jujuy: Universidad Nacional de Jujuy-Unidad de Investigación en Historia Regional, 1997.

<sup>38</sup> GIRBAL-BLACHA, Noemí M. Azúcar, poder político y propuestas de concertación para el N.O.A. en los años '20. Las conferencias de gobernadores de 1926-1927. **Desarrollo Económico**, Buenos Aires: IDES, v. 34, n. 133, p. 107-122, 1994.

<sup>39</sup> CAMPI, Daniel; PINTO DE MOURA FILHO, Heitor; BRAVO, María Celia. Alternativas del intervencionismo estatal en la agroindustria del azúcar. Argentina y Brasil, 1880-1938. **América Latina en la Historia Económica**, México: ALHE, año 22, n. 3, p. 44-75, 2015.

exportables de sus productos, que no fueran vendidos al exterior. Esta propuesta se convierte en la antesala del mercadointernismo que propondría el peronismo al asumir el gobierno nacional en 1946. <sup>40</sup>Para el Centro Azucarero Regional de Tucumán “el problema azucarero en Tucumán tiene hondas raíces y su desenlace habrá de tener amplias consecuencias, por la significación social que encierra, por la magnitud de los intereses que agrupa y por la vinculación económica que guarda con la vida toda de la provincia.”<sup>41</sup>

**CUADRO 2: La industria azucarera argentina en 1940**

<b>Rubros</b>	<b>Cantidades y guarismos</b>
Núm. De ingenios y refinerías	40
Hectáreas plantadas con caña	155.000
Capitales invertidos en la industria (m\$m)	450.000.000
Capitales argentinos (%)	80
Obreros ocupados en la zafra	145.000
Salarios y sueldos pagados al año (m\$m)	100.000.000
Valor del transp. Ferroviario anual (m\$m)	30.000.000
Contribución anual a la renta pública de las prov. del Norte (%)	60
Producción de azúcar en 1940 (ton.)	540.000.000

**Fuente:** Centro Azucarero Regional. Tucumán. **La industria azucarera es la industria madre de Tucumán. Es deber de sus hijos respetarla y prestigiarla.** Tucumán, CAR, 1943, p. 9.

El 4 de junio de 1946 Juan D. Perón asume el gobierno nacional. Cuenta entonces con la nacionalización de la banca y los depósitos, el funcionamiento del Banco de Crédito Industrial Argentino (1944) y con la creación del IAPI (Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio). Son las bases del Primer Plan Quinquenal (1947-1951), respaldado en una alianza entre los trabajadores y la pequeña y mediana burguesía industrial que le permite desplegar la doctrinaria “justicia social, la soberanía política y la independencia económica”, enmarcadas todas ellas en la redistribución del ingreso y la consolidación del mercado interno en la Argentina rica de posguerra. Las economías regionales de cuño agroindustrial

<sup>40</sup> LLACH, Juan José. El Plan Pinedo de 1940, su significado histórico y los orígenes de la economía política del peronismo. **Desarrollo Económico**, Buenos Aires: IDES, v. 23, n. 92, p.515-558, 1984.

<sup>41</sup> CENTRO AZUCARERO REGIONAL. **Contribución al estudio integral del problema azucarero:** Presentación hecha al Señor Ministro Secretario de Industria y Comercio de la Nación. Tucumán: CAR, 1944.

y monoproductoras forman parte de la planificación de la denominada “Nueva Argentina”.<sup>42</sup>

El Banco de la Nación Argentina y el de Crédito Industrial Argentino, son los que habrán de sostener el crédito a esta tradicional agroindustrial del NOA. El decreto 26.937 de 1947 acuerda \$1.548.973,97 para ser distribuidos proporcionalmente entre más de una veintena de ingenios en compensación de los pagos a cañeros por la zafra de 1945.<sup>43</sup> Una medida que habrá de reiterarse exigiendo como contrapartida a los empresarios azucareros que cumplan con las condiciones sanitarias y de calidad de vida para con los trabajadores. En diciembre de 1948 se reúne en Tucumán el Congreso Económico del Norte para sostener la economía social oficialista aunque respetando, como allí exponen, “la libertad de acción de los genuinos hombres de empresa.”<sup>44</sup>

La puja entre el gobierno nacional y los empresarios y comerciantes del azúcar cobra intensidad, cuando éstos últimos refieren a los intereses de esta economía regional y proponen la unificación de los impuestos, la estabilización de la moneda, un ajuste en los convenios de trabajo, la reglamentación del comercio fronterizo, del precio de la caña y de los abonos y el crédito bancario para el Norte.<sup>45</sup> En 1949, mientras se reajusta el precio del azúcar, el gobierno de Juan Perón aumenta los salarios de los trabajadores azucareros en un 60% para contrarrestar las huelgas que desarrolla el sindicalismo que los agrupa en la FOTIA (Federación Obrera de Trabajadores de la Industria Azucarera), en el marco de un plan colonizador que adjudica tierras (8.674 hectas.) a colonos cañeros, capataces, mayordomos y obreros del surco de algunos de los ingenios que integran la poderosa Compañía Azucarera Tucumana S.A.

La “vuelta al campo” del gobierno peronista a partir de 1950, para buscar allí la salida a la difícil situación económica que vive la Argentina en relación con el concierto internacional, incide en esa pugna y el discurso acompaña al crédito

---

<sup>42</sup> MANUAL del Peronista. Buenos Aires: Ediciones Los Coihues, 1988. p. 23-24.

<sup>43</sup> ARCHIVO DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA. **Libros de Actas del Directorio**, t. 36, 7/oct/1946, f.29-30.

<sup>44</sup> LA INDUSTRIA AZUCARERA: REVISTA MENSUAL DEL CENTRO AZUCARERO ARGENTINO. Buenos Aires: CAA, n. 662, 1948. p. 480.

<sup>45</sup> LA INDUSTRIA AZUCARERA: REVISTA... *Op. Cit.*, p. 488.

dirigido a ésta y otras agroindustrias regionales. Como parte de esa coyuntura, en mayo de 1951 el gobernador tucumano Fernando P. Riera declara que “el gobierno de la Provincia, alienta en materia de política azucarera, los mismos propósitos que animan al de la Nación, referentes a racionalización y ordenamiento de la industria, a fin de lograr reducir en todo lo posible los costos de producción”.<sup>46</sup> Dos años después el Ejecutivo Nacional presenta el Plan de Emergencia Económica, como parte de una acción colectiva que refuerce al sector agrario para poder superar los desajustes de la economía argentina.

En este contexto, en agosto de 1952 desde Tucumán el Congreso Agrario Regional del Norte Argentino resuelve: dar impulso al cooperativismo en el NOA para auxiliar económicamente al productor, a cuyo servicio deberá colocarse el crédito oficial; auspiciar la capitalización de las cooperativas existentes; apoyar los principios del laudo Alvear; alentar el crédito oficial a los cañeros; reestructurar las funciones de la Comisión Nacional de Azúcar; impulsar la organización del riego y evitar el minifundio.<sup>47</sup> Todos los aspectos más generales atinentes al negocio del azúcar quedan bajo la jurisdicción de la Dirección del Azúcar, dependiente de la cartera de Comercio, que fija en 1954-55, los precios para la caña de azúcar y los de su industrialización, así como los márgenes de comercialización y precios de venta al consumidor, teniendo presente la incidencia en los costos de los aumentos salariales que oficialmente se otorgan.

Las plantaciones de caña dulce y la producción de azúcar que registra el Censo agropecuario de 1952 indican un aumento en el número de explotaciones y en los surcos plantados con caña en todo el país y, especialmente, en Tucumán -que contribuye con un 70% a la producción nacional de azúcar- respecto de los guarismos de 1947. Unos 20.000 los plantadores independientes trabajan en Tucumán. La zafra de 1952 da ocupación a 78.000 obreros y empleados, que acompañados de sus familias eleva a unas 300.000 las personas que dependen de

---

<sup>46</sup> LA INDUSTRIA AZUCARERA: REVISTA... *Op. Cit.*, mayo de 1951, p. 169.

<sup>47</sup> LA INDUSTRIA AZUCARERA: REVISTA... *Op. Cit.*, 1952. p. 210-212.

esta producción agroindustrial.<sup>48</sup> Sin dudas poder y organización del territorio conforman un binomio indisoluble.

**CUADRO 3: Caña de azúcar. 1947-1952. Total del país, Tucumán, Jujuy y Salta.**

Lugar	Nº de explotaciones		Cantidad de surcos (100 m)	
	Años: 1952	1947	Años: 1952	1947
<b>Total del país</b>	<b>20.907</b>	<b>12.708</b>	<b>13.911.939</b>	<b>10.194.572</b>
Tucumán	15.979	10.316	10.828.371	7.947.924
Jujuy	61	52	1.135.318	1.012.886
Santa Fe	837	684	653.887	432.803
Salta	138	21	616.918	612.017

**Fuente:** Ministerio de Hacienda. Dirección Nacional de Estadística y Censos. **Censo agropecuario 1952.** Buenos Aires, 1953, p. 83.

**CUADRO 4: Producción nacional de azúcar 1944-1954 (en toneladas)**

Años	Cantidad en toneladas
1944	459.337
1946	634.729
1948	565.450
1950	612.919
1952	559.760
1954	777.840

**Fuente:** Banco Industrial de la República Argentina. **Informes sintéticos 1946-1954.** Buenos Aires, 1955, t.III, p.4 (mimeo)

Desde octubre de 1952, considerando los factores climáticos adversos para la zafra y los perjuicios causados a los productores, el Banco de la Nación Argentina implanta “el crédito agrario planificado”,<sup>49</sup> concediendo préstamos de fomento a cañeros y azucareros, incluso para afrontar el pago de ajustes de jornales (res. 460/52) y las diferencias de precio de la caña. Estos créditos son suplementarios de los préstamos ordinarios o especiales, renovables y con un interés reducido del 5% anual.<sup>50</sup> El Estado dirigista refuerza su acción para la zafra de 1953 en Tucumán y asigna a los ingenios las cantidades de caña propia y comprada que les corresponde

<sup>48</sup> BANCO INDUSTRIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. **Informes sintéticos, 1946-1954.** Buenos Aires, 1955, t.III, p. 4 (mimeo)

<sup>49</sup> BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA. **Memoria y Balance, 1952.** Buenos Aires: BNA, 1952, p. 15-16.

<sup>50</sup> LA INDUSTRIA AZUCARERA: REVISTA ... *Op. Cit.*, octubre de 1952, p. 246; noviembre de 1952, p. 273.

moler. Los ingenios Concepción, San Pablo, Bella Vista y La Trinidad resultan los más beneficiados. Al mismo tiempo, el Consejo Directivo de la Industria Azucarera reconoce los objetivos del Segundo Plan Quinquenal, mientras el crédito bancario redunde en una “política económico-financiera de la industria azucarera, tendiente a que la misma se desenvuelva con autonomía”.<sup>51</sup> El 17 de junio de 1953 se constituye en Tucumán la Federación Argentina de Productores de Caña de Azúcar. La propuesta invita a los empresarios a buscar por si mismos las soluciones, “en armonía con el gobierno y con los trabajadores”, prescindiendo de los problemas políticos.<sup>52</sup>

Por entonces, el progreso industrial de Tucumán es analizado por un viejo conocedor de los problemas provinciales, el ingeniero Justiniano Allende Posse, quien destaca el avance técnico, social y humano de la actividad azucarera. No obstante, añade, “la misión de los productores del azúcar no ha terminado. Deben intensificar la investigación en los campos de la agricultura y de la técnica. La ciencia, el capital y las máquinas, deben aligerar aun más el trabajo del obrero, aumentar su rendimiento, reducir costos y obtener nuevos productos”.<sup>53</sup> Mientras tanto, en julio de 1954, el ingeniero Juan Simón Padrós<sup>54</sup> – Presidente del Centro Azucarero Argentino – llama a “la unidad en la acción gremial empresaria” para evitar que las “Federaciones específicas” realicen “las tratativas directamente con los respectivos sindicatos”.<sup>55</sup> La “coordinación económica”, se considera necesaria para mostrarse como empresarios, con sus deberes, derechos y responsabilidades.<sup>56</sup> Por su parte, el informe técnico del Departamento de Estudios Económicos del Banco Industrial de la República Argentina contabiliza entonces 38 ingenios encuestados y más de la mitad cuenta con refinería propia. Destaca la importancia de la producción azucarera y contribuye con préstamos preferenciales -con un interés anual del 4%,

---

<sup>51</sup> LA INDUSTRIA AZUCARERA: REVISTA ... *Op. Cit.*, mayo de 1953, p. 122-124

<sup>52</sup> LA INDUSTRIA AZUCARERA: REVISTA ... *Op. Cit.*, junio de 1953, p. 155-156.

<sup>53</sup> LA INDUSTRIA AZUCARERA: REVISTA... *Op. Cit.*, octubre de 1953, p. 276 y 278.

<sup>54</sup> Juan Simón Padrós es por entonces miembro del Consejo Directivo de “La Industria Azucarera”, Director de la Papelera Argentina, consejero de la Confederación de la Industria, Presidente del Centro Azucarero Argentino, miembro de la Comisión Especial de Finanzas de la C.G.E. y Vicepresidente del Consejo Interamericano del Comercio, de la Industria y de la Producción. LA INDUSTRIA AZUCARERA: REVISTA ... *Op. Cit.*, agosto de 1954, p.325.

<sup>55</sup> LA INDUSTRIA AZUCARERA: REVISTA ... *Op. Cit.*, agosto de 1954, p. 340-350.

<sup>56</sup> LA INDUSTRIA AZUCARERA: REVISTA ... *Op. Cit.*, agosto de 1954, p. 325-338.

cuando la tasa ordinaria oscila entre el 6 y el 7%- para consolidar esta actividad económica regional; que para la década del '50 acusa aún altos costos de producción y cuenta con equipos y maquinarias obsoletos.

En 1955 el Centro Azucarero Regional de Tucumán eleva un Memorial al Ministro de Comercio de la Nación Antonio F. Cafiero, retomando los reclamos formulados en febrero y mayo de 1951 precisando la gravitación que la industria azucarera tiene “en el desenvolvimiento económico y social de la provincia” y que su crisis adquiere “los contornos de un problema de interés colectivo, con repercusión nacional”. Denuncian los beneficios que obtienen las tres grandes compañías azucareras de Salta y Jujuy (27% de la producción), a pesar de elaborar Tucumán el 73% de la producción nacional de azúcar y que el cañaveral tucumano ocupa a unos 18.000 cañeros independientes que cosechan el 78% de la materia prima, en tanto las otras dos provincias sólo totalizan un 18%.<sup>57</sup> El Banco de la Nación ofrece también préstamos de fomento a los ingenios azucareros para atender los mayores costos registrados en la zafra de ese año.<sup>58</sup>

Existe preocupación oficial por incrementar la producción nacional en relación con “los principios básicos de la economía social establecidos por la doctrina nacional”, reduciendo costos para bajar los precios al consumidor, centralizar y difundir la información técnica, económica y social; como parte del asesoramiento para las empresas.<sup>59</sup> En este contexto el 16 de agosto de 1955, se crea una Comisión Técnica para el Estudio del Problema Azucarero, integrada por un especialista en ecología, uno en cultivos, uno en economía rural, uno en industria y otro en economía, para que actuando como un equipo, definan y evalúen la ecología de las áreas azucareras, la racionalidad de los métodos culturales de las distintas zonas y su influencia en los costos de producción, la economía industrial y su organización, así como la evolución financiera de la industria. El fin último es preparar “un informe de conjunto sobre el problema azucarero y sus posibles

---

<sup>57</sup> LA PROVINCIA de Tucumán en la economía azucarera. Memorial presentado al Señor Ministro de Comercio de la nación, Doctor Antonio F. Cafiero, por el Centro Azucarero Regional de Tucumán. 1955. Tucumán: s.d.t., p.4.5.

<sup>58</sup> ARCHIVO DEL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA. **Reglamentación**. Expte. 338 bis 3, 1955.

<sup>59</sup> LA INDUSTRIA AZUCARERA: REVISTA ... *Op. Cit.*, febrero de 1955, p. 72-75; abril de 1955, p. 161-166.

soluciones”.<sup>60</sup> El cambio drástico de la situación política nacional en setiembre de 1955 frustrará gran parte de estos planes, pero la industria azucarera y sus empresarios seguirán gozando de los favores de los sucesivos gobiernos, con populismo o sin él, y más allá de la legitimidad democrática de los gobiernos de turno.<sup>61</sup>

## 2. La economía vitivinícola

Con similares incentivos que la economía azucarera, la llegada del ferrocarril y el crédito oficial barato, convierten a la vitivinicultura en otra opción agroindustrial para pertenecer al modelo de la Argentina agroexportadora. El eje de la misma se sitúa en la región de Cuyo (Centro-Oeste cordillerano del país). La modernización vitivinícola se inicia en 1885, cuando el riel llega a Mendoza y se estimula la ampliación del riego, para transformar esta región árida en un oasis. Pero a diferencia de lo que ocurre en Tucumán, aquí el sistema de contratistas<sup>62</sup> y las características artesanales de la producción viñatera permiten, al amparo de una burguesía local menos tradicional que la norteña, una muy adecuada inserción del inmigrante italiano y español, que en no más de quince años se convierte en propietario de viñedos o en bodeguero. En Cuyo la viña reemplaza un cultivo tradicional como el trigo que ya no resulta competitivo para la exportación, al producirse en la región pampeana cercana a los puertos de Buenos Aires y Rosario. Mientras los alfares para las veraneadas del ganado chileno, se siguen manteniendo.<sup>63</sup>

En la economía regional vitivinícola, como en la azucarera, la concentración regional y empresarial es propia de su modernización, y comparten el corolario de las crisis de superproducción. En ambos casos el accionar del Estado en favor de

---

<sup>60</sup> LA INDUSTRIA AZUCARERA: REVISTA ... *Op. Cit.*, setiembre de 1955, p. 401.

<sup>61</sup> BUSTELO, Julieta. La institucionalización de un sistema nacional de regulación de la agroindustria azucarera (1943-1955). *In: BRAVO, María Celia (coord.). La agricultura: actores, expresiones corporativas y políticas.* Tucumán: CFI-Gobierno de Tucumán, 2017, p. 133-164. GIRBAL-BLACHA, Noemí. Economía azucarera tucumana, empresarios y crédito en tiempos del estado peronista (1946-1955). *In: MACOR, Darío; TCACH, César (ed.). La invención del peronismo en el interior del país.* Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 2003. p. 265-317.

<sup>62</sup> SALVATORE, Ricardo. Control del trabajo y discriminación: el sistema de contratistas en Mendoza, Argentina, 1880-1920, **Desarrollo Económico**, Buenos Aires: IDES, v. 26, n. 102, p. 229-254, 1986.

<sup>63</sup> MATEU, Ana María. Poder y relaciones políticas y económicas en Mendoza, Argentina. 1880-1920. **Anuario de Estudios Americanos**, Madrid: CSIC, t. LIII, n. 2, p. 199-226, 1996.

estos empresarios agroindustriales de los epicentros regionales se hace presente ya que estas economías, sus finanzas y sus sociedades dependen en alta proporción de dichas actividades productivas. Es preciso señalar que el cultivo de la vid se practica en otras regiones argentinas fuera de Cuyo, como el Norte, el litoral y aun en el territorio patagónico de Río Negro; es decir, en pequeñas (Entre Ríos y Buenos Aires), medianas (Mendoza, San Juan, Catamarca, La Rioja, Río Negro) y grandes extensiones (Salta). Como en el caso del azúcar, la producción vinícola se propone como objetivo la exportación del producto, pero finalmente sin marcas reconocidas y en medio de la competencia de vinos chilenos y europeos, la producción de vinos genuinos en origen queda sujeta al acotado mercado interno, donde -en este caso- también debe competir con los vinos adulterados y artificiales o “enyesados”. Estos son los que consumen las clases media y trabajadora en los grandes centros urbanos como Buenos Aires y Rosario.

**CUADRO 5: Viñedos y bodegas 1895-1914**

Provincia	1895		1914	
	Viñedos	Bodegas	Viñedos	Bodegas
Mendoza	1770	433	6160	1398
San Juan	2353	231	5854	499
Total país	4123	664	12014	1897

**Fuente:** RICHARD JORBA, Rodolfo. RICHARD JORBA, Rodolfo. *Transiciones económico-sociales: Inmigración y mundo del trabajo*. En: PÉREZ ROMAGNOLI, Eduardo; SANJURJO, Inés; BARRIO, Patricia; RICHARD-JORBA, Rodolfo. **La región vitivinícola argentina. Transformaciones del territorio, la economía y la sociedad 1870-1914**. Bernal: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 2006, p. 85



Fuente: [Vino\\_de\\_Argentina/media/Archivo:Argentine\\_wine\\_regions.jpg](#)

En Mendoza – corazón de la vitivinicultura argentina – merece destacarse el sistema de contratistas a la hora de dar cuenta de los usos del poder y del territorio, para abordar este caso atípico de asociación entre el inmigrante y la alta burguesía local. El sistema que es una relación laboral pero también social y económica está compuesto por dos tipos de contratos. Uno de plantación del viñedo por 3 años donde el contratista recibe al término del mismo 10 centavos por año y por planta cultivada, no paga arrendamiento, recibe vivienda e insumos y puede disponer de un espacio para huerta. El buen resultado de este primer contrato habilita el contrato de cultivo, donde el pago es por hectárea cultivada y con similares beneficios. El inmigrante que accede a este sistema puede además contratar mano de obra – generalmente criolla – y capitalizarse.<sup>64</sup> La inserción en la sociedad local es alta y en poco más de un decenio se puede convertir en propietario de viñedos o en bodeguero. Algunos liderarán importantes Sociedades Anónimas vitivinícolas desde 1907 (Girol, Gargantini, Tomba, Arizu, entre otras) en Mendoza. Un estudio del

<sup>64</sup> RICHARD JORBA, Rodolfo. Transiciones económico-sociales: Inmigración y mundo del trabajo. In: PÉREZ ROMAGNOLI, Eduardo; SANJURJO, Inés; BARRIO, Patricia; RICHARD-JORBA, Rodolfo. **La región vitivinícola argentina: Transformaciones del territorio, la economía y la sociedad 1870-1914**. Bernal: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 2006. p. 77-83.

sociólogo Luis Campoy, a partir del canon que se paga por derecho de irrigación, indica cómo la propiedad cambia de manos de criollos a inmigrantes a fines del primer decenio del siglo XX.<sup>65</sup>

Como ocurriera con la producción azucarera en 1896, desde 1902 la vitivinicultura padece los efectos de una crisis de superproducción. También en esta economía regional las respuestas serán colectivas e individuales. Entre las primeras se destaca la conformación en 1905 del Centro Vitivinícola Nacional, que corporativiza a este sector agroindustrial.<sup>66</sup> Entre las individuales, sobresale la formación de Sociedades Anónimas, que permite a los empresarios ampliar la modernización y diversificar el riesgo, sumando capitales y mayor tecnología. También en este caso – como en el del azúcar – el comportamiento de esta agroindustria será cíclico y en 1914 se constituye en Mendoza -con escaso éxito- una Cooperativa Vitivinícola, para evitar el derrame de vinos en las acequias o la destrucción de la uva en la viña, con el propósito de hacer subir el precio del producto.<sup>67</sup>

La superficie en hectáreas cultivada con viñedos en Mendoza, crece de modo sostenido, más allá de las crisis. Pasa de 6.625 hectáreas en 1888 a 31.792 hectáreas en 1908, 60.150 hectáreas en 1914, 91.789 hectáreas en 1932 y en el cuarto Censo Nacional (1947) alcanza los 110.079 hectáreas.<sup>68</sup>

---

<sup>65</sup> CAMPOY, Luis. Conductas diferentes de grupos culturales ante la posesión de la tierra. **Investigaciones en Sociología**, Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, n. 1, p. 49-83, 1962.

<sup>66</sup> BARRIO DE VILLANUEVA, Patricia. Las Asociaciones de empresarios vitivinícolas mendocinos en tiempos de crisis y de expansión económica (1900-1912). In: PÉREZ ROMAGNOLI, Eduardo; SANJURJO, Inés; BARRIO, Patricia; RICHARD-JORBA, Rodolfo. **La región vitivinícola argentina: Transformaciones del territorio, la economía y la sociedad 1870-1914**. Bernal: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 2006. p. 181-232.

<sup>67</sup> CERDA, Juan Manuel. **Condiciones de vida y vitivinicultura: Mendoza 1870-1950**. Bernal: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 2011. p. 37-94.

<sup>68</sup> *Ibidem*, p. 43.

**CUADRO 6: Evolución del viñedo en Argentina y Mendoza**

Superficie implantada con vid en Argentina, Mendoza 1888-1988 (en ha)								
	1888	1895	1908	1914	1937	1947	1960	1988
Argentina	25.654	33.459	122.459	116.889	126.529	307.476,2	257.715	222.948,3
Mendoza	6.740	11.753	48.500	70.467	82.994	205.513,3	183.862	157.014

**Fuente:** CEPPARO, María Eugenia; PRIETO, Estela y GABRIELIDIS, Graciela. *Olivares y viñedos en Mendoza: procesos que los acercan y alejan desde sus comienzos hasta 1990*. En: **Rivar**, Santiago de Chile, vol. 3, núm. 8, mayo 2016, p. 83.

Con el triunfo del Presidente radical Hipólito Yrigoyen y tal como ocurriera para el caso del azúcar, los sectores medios urbanos son quienes se benefician en el plano económico-financiero. Mientras se produce un sostenido e importante aumento de la presión tributaria sobre las producciones típicas de las provincias del interior, en contraste con los beneficios que obtiene un baluarte yrigoyenista como la provincia de Buenos Aires. Cuyo sufre las consecuencias de esas decisiones políticas, aunque sus provincias estén gobernadas por hombres de militancia radical. Esta discriminación financiera provoca decepciones, roces y protestas aun entre los gobernadores oficialistas. Es el caso de los caudillos radicales de Mendoza y San Juan, José Washington Lencinas y Federico Cantoni – respectivamente – defensores de sus principios federales e intereses económico-políticos regionales ligados a la vitivinicultura, que se enfrentan a la conducción nacional. Decepciones y reclamos entre algunos de los representantes del poder económico y el Estado Nacional, caracterizan a la Argentina hasta los años de 1930, cuando también a la vitivinicultura llegará el accionar de las Juntas Reguladoras de la producción.

El peronismo en el poder va más allá de la redistribución del ingreso, cuando bodegas y cultivos viñateros son beneficiarios del crédito oficial, trascendiendo la oposición oficialista discursiva que el Presidente Juan Perón sostiene durante la primera etapa de su gestión gubernativa y que se convierten en una manifestación diferencial entre la “Argentina oligárquica” y la “Nueva Argentina”, sin comprometer ni poner en jaque a los intereses sectoriales de esta agroindustria. La planificación quinquenal avala ese respaldo financiero. Grandes y medianas bodegas de reconocido prestigio en el país se listan entre quienes se consolidan y tecnifican al amparo del crédito – con o sin garantía prendaria – y en ocasiones con garantía

solidaria de los miembros del Directorio de las empresas. Lo ofrece el Banco de la Nación tanto en su casa central como en las sucursales mendocinas, con un interés anual que ronda el 5% y un destino variado, no siempre vinculado con la mejora de las instalaciones fijas o de la producción. El crédito cubre pago de deudas comerciales, sueldos y jornales, compra de giros, gastos de la vendimia, plantación de viñedos, compras de uva, envases, etiquetas, corchos. En una primera etapa (1947) fijando límites (de entre \$ 300.000 y \$ 100.000) al crédito dedicado al descuento de pagarés comerciales suscriptos por las bodegas que exportan (“Giol” S.A., “El Globo” S.A., “Arizu” S.A., “La Superiora” S.A., “Escorihuela” S.A., Benegas Hnos. y Cía.).<sup>69</sup>

El Banco de Crédito Industrial Argentino también concurre con su crédito para auxiliar a los poderosos establecimientos vitivinícolas. Entre los más beneficiados se destacan: la S.A. Viñedos y Bodegas “Arizu” que en 1953 – cuando sus ventas trepan a \$ 84.309.000 y su capital líquido ronda los 40 millones de pesos – le adeuda al Banco \$11.196.921; “La Superiora” Viñedos, Bodegas, Olivares y Expendio S.A. que recibe créditos a corto y mediano plazo con garantía prendaria, por su situación financiera equilibrada originada en sus ventas – para 1951 es de \$45.961.593 – y con un capital líquido que ronda los 9 millones de pesos;<sup>70</sup> la Bodega “Esmeralda” S.R.L. de San Juan, que en 1955 a pesar de contar con un capital líquido estimado en \$ 7.806.870 le adeuda al Banco \$ 9.444.242; la S.A. Bodegas y Viñedos “Santiago Graffigna” Lda. de San Juan; la S.A. Industrial y Comercial “Bodegas y Viñedos Giol” que para 1950 recibe préstamos para pago salarios y compra de materia prima, por 15 millones de pesos; cuando cuenta con un capital líquido que ronda los 5 millones de pesos y un valor de ventas superior a los 32 millones de pesos que expone la prosperidad de esta agroindustria.<sup>71</sup>

---

<sup>69</sup> ARCHIVO DEL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA. **Libro de Actas del Directorio**, mayo de 1947, t. XVII, f. 44. Otros detalles gráficos en HIRSCHEGGER, Ivana. Políticas estatales y su repercusión en la vitivinicultura de la provincia de Mendoza y del municipio de San Rafael, 1946-1955. **América Latina: Historia Económica**, México: ALHE, año 19, n. 3, p. 57-97, 2012.

<sup>70</sup> ARCHIVO DEL BANCO DE CREDITO INDUSTRIAL ARGENTINO. **Libro de Acuerdos del Directorio**, diciembre de 1950, t. 3, f. 197; febrero de 1952, t. 3, f. 3; diciembre de 1952, t. 2, fs. 72-73; junio de 1953, t. 3, f. 9; marzo de 1955, t. 1, f. 31

<sup>71</sup> ARCHIVO DEL BANCO DE CREDITO INDUSTRIAL ARGENTINO. **Libro de Acuerdos del Directorio**, marzo de 1951, t. 1, f. 24; enero de 1953, t. 2, f. 67; setiembre de 1953, t. 1, f. 44; marzo de 1955, t. 1, f. 33; setiembre de 1955, t. 1, f. 24 y t. 2, fs. 133-134.

Las pequeñas y medianas bodegas y viñedos, como “Pascual Toso”, Marcos Viñuela e Hijos S.R.L., S.A. Luis Filippini Lda.<sup>72</sup>, son sólo dos ejemplos de los numerosos beneficiarios en este rango del sector. Un beneficio que también alcanza a quienes como Francesco Cinzano y Cía Lda. S.A. elaboran y distribuyen desde San Juan y la Capital Federal vinos y aperitivos. En este caso los créditos acordados superan el millón de pesos por acuerdo y se renuevan permanentemente, con el propósito de pagar sueldos y jornales y comprar materia prima, vinos de traslado, accesorios y envases, que le permiten a esta firma acrecentar sus ventas y consolidar su capital.<sup>73</sup>

El gobierno peronista prorroga desde 1947 las resoluciones bancarias adoptadas en julio de 1944, que autorizan a las sucursales del Banco de la Nación Argentina a conceder préstamos especiales para “gastos de ata, poda y trabajos culturales de los viñedos en producción”.<sup>74</sup> Este Banco como mandatario del Banco de Crédito Industrial Argentino realiza, por cuenta de esta institución y en la sucursal San Juan, operaciones de préstamos a industriales que se encuadran en las normas del mediano plazo (de 181 días a 3 años), de largo plazo (mayores de 3 años) y de fomento industrial, con tasas de interés preferentes de entre el 4 y el 5,5%. La iniciativa procura convertir a los pequeños establecimientos en medianos, para consolidar la actividad en la provincia. En febrero de 1948, esos beneficios se extienden a otras provincias vitivinícolas y los acuerdos se proponen afrontar gastos de vendimia, compra de uva y su elaboración. En abril de 1949 son los bodegueros de Mendoza y de San Juan quienes reciben el beneficio del crédito prendario sobre vinos, con una tasa para el reintegro del mismo del 5% anual.<sup>75</sup>

A mediados del siglo XX se reorganiza esta cadena agroindustrial que pasa a utilizar agua subterránea, extendiendo el sistema de parral, para privilegiar el alto rendimiento por sobre la calidad de los vinos. Al mismo tiempo se produce un doble fenómeno. Por un lado se subdividen las tierras y por otro se consolidan las grandes

---

<sup>72</sup> ARCHIVO DEL BANCO DE CREDITO INDUSTRIAL ARGENTINO. **Libro de Acuerdos del Directorio**, febrero de 1951, t. 1, fs. 72-73; junio de 1951, t. 3, fs. 1142-1144; diciembre de 1953, t. 3, f. 49.

<sup>73</sup> ARCHIVO DEL BANCO DE CREDITO INDUSTRIAL ARGENTINO. **Libro de Acuerdos del Directorio**, abril de 1951, t. 2, fs. 39-40; febrero de 1952, t. 2, f. 205; octubre de 1953, t. 1, f. 31; setiembre de 1955, t. 2, f. 53.

<sup>74</sup> ARCHIVO DEL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA. **Libro de Actas del Directorio**, diciembre de 1947, t. XLV, f. 27.

<sup>75</sup> ARCHIVO DEL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA. **Libro de Actas del Directorio**, diciembre de 1947, t. XLV, fs. 47-70; febrero de 1948, t. LII, fs. 94-96; abril de 1949, t. CVII, f. 67.

explotaciones con tecnología más moderna integrándose a la producción industrial. Cuando en 1949 se reforma la Carta Orgánica del Banco Central, los efectos inflacionarios desde 1950 y la crisis de 1952 influyen en el consumo interno del producto y en su precio. En el decenio de 1960 los viñedos crecen a un ritmo del 2,4% anual y el consumo de vino per cápita asciende generando hacia 1967 –frente a la competencia de las bebidas gaseosas- una acumulación del producto que provoca una renovada crisis en esta economía regional.<sup>76</sup>

**CUADRO 7: Vinos. Total de consumo y precios en Argentina (1943-1960)**

<b>Años</b>	<b>Consumo total de vinos (Hl)</b>	<b>Consumo total de vino per cápita (l)</b>	<b>Precio del vino m\$N por litro</b>	<b>Precio de gaseosas m\$N (260cc)</b>
1943	7.959,1	54,5	0,47	----
1946	8.013,7	51,5	0,79	----
1948	10.478,5	64,8	0,80	----
1950	11.416,6	68,1	1,14	----
1952	8.841,7	50,9	2,91	----
1954	12.636,8	70,2	2,60	----
1956	14.698,8	78,8	3,02	----
1958	10.917,8	56,5	8,14	----
1960	16.047,4	80,2	10,13	2,97

**Fuente:** RECA, Lucio. La industria vitivinícola en la Argentina. Perspectivas de crecimiento. En: **Económica**. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, v. 17, n. 3, p. 345-346, 1971.

### **El Gran Chaco Argentino, la explotación forestal y el algodón:**

Si se retoma el concepto que los sujetos sociales capturan desigualmente los recursos naturales y aquellos que la sociedad genera, es posible comprender por qué el NEA se suma tardíamente al modelo agroexportador, con productos no competitivos en relación con los gestores del modelo (ganaderos, comerciantes exportadores e importadores, agroindustriales). La región está compuesta mayoritariamente por Territorios Nacionales creados en 1884 por el Estado conservador, como parte de la institucionalidad normativa y su “lógica de apropiación”<sup>77</sup>; es decir, dependientes del gobierno federal, con ciudadanía

<sup>76</sup> RECA, Lucio. La industria vitivinícola en la Argentina. Perspectivas de crecimiento. **Económica**, La Plata: Universidad Nacional de La Plata, v. 17, n. 3, p. 337-348, 1971.

<sup>77</sup> DI TELLA, Torcuato S. et al. **Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas**. Buenos Aires: Ariel, 2006. p. 508 y 512.

restringida y sin una burguesía local arraigada. El NEA es producto de la lucha contra el indio aun avanzado el siglo XX. En el último cuarto del siglo XIX, la región procura incluirse en la agroexportación industrializando azúcar, sin mucho éxito; hacia 1900 explotando sus recursos forestales y desde 1920 mediante el cultivo del algodón y la ganadería criolla.<sup>78</sup>

En el llamado Gran Chaco Argentino (Formosa, Chaco, Santiago de Estero y Norte de Santa Fe) -ya fracasada la expansión ganadera y azucarera- tal inserción se da desde 1895 a través de la explotación forestal, quebrachera, taninera; tanto en la subárea del Chaco santafesino, cercano a las vías fluviales, donde desde los albores del siglo XX, asienta su poderío *"The Forestal Land, Timber, Railways and Co. Ltd."*, dominando la extracción y comercialización de rollizos de quebracho con destino a Europa (Alemania) y los Estados Unidos; como en la subregión del oeste, el Chaco santiagueño, donde penetrados por el ferrocarril y desde un núcleo urbano forestal como el obraje, se extraen de sus bosques de maderas duras no tanineras, materia prima para: leña, postes y durmientes destinados al mercado interno con la participación de inversores de la pampa húmeda. Son ellos quienes aprovechan la ausencia en la zona de una burguesía preexistente establecida para avanzar sobre regiones marginales como el NEA. Se radican entre 1905-1906 dos Sociedades Anónimas: "Quebrachales Chaqueños" y "Quebrachales Tintina" dirigidas por Luis Zuberbhüler y Ernesto Tornquist respectivamente, dos poderosos financistas y comerciantes de la pampa húmeda. El objeto es diversificar sus inversiones y minimizar el riesgo empresarial aumentando la renta marginal, sin competir con los inversores extranjeros establecidos en el Chaco santafesino. La agricultura -por cultivo o extractivista- se convierte así, desde el nacimiento de la Argentina Moderna, en el común denominador de la economía argentina, trascendiendo las diferencias y especificidades regionales.<sup>79</sup>

## GRAN CHACO ARGENTINO

---

<sup>78</sup> SLUTZKY, Daniel. **Estructura social agraria y agroindustrial del Nordeste de la Argentina:** desde la incorporación a la economía nacional al actual subdesarrollo concentrador y excluyente. Buenos Aires: IADE, 2011.

<sup>79</sup> GIRBAL-BLACHA, Noemi; ZARRILLI, Adrián Gustavo (direct.). **Más allá de la pampa:** Agro, territorio y poder en el Nordeste argentino (1910-1960). Buenos Aires: Teseo, 2015.



Fuente: <https://surdelsur.com/es/dominio-chaqueno/>

Por las características de la actividad, radicar allí población inmigrante en calidad de colonos no tiene éxito. En 1918 una comisión recorre los Territorios Nacionales del Chaco, Misiones y Formosa, ante los conflictos regionales que se viven. Su diagnóstico insiste en la necesidad de radicar medianos y pequeños propietarios ganaderos y agricultores; propone una distribución ordenada del espacio aun sin mensura definitiva y – en todo caso – precario cuando pudiera variar en superficie al momento de la mensura. Pero las disputas por la tierra continuarán por mucho tiempo.

Al finalizar la Primera Guerra Mundial, Inglaterra encuentra en la mimosa africana un sustituto del tanino, que junto con la aplicación de productos químicos para la curtiduría de cueros, la llevarán a abandonar el interés por la riqueza forestal argentina, ya depredada. Desde 1920 avanza un cultivo de base familiar como el algodón, adecuado para aprovechar la mano de obra indígena sometida. Con una producción de regular calidad y poco uso de tecnología se fundan las bases de la "industria textil" en la Argentina, relacionada en sus inicios casi exclusivamente con la producción de envases (bolsa) para productos agrícolas diversos. Mientras tanto las 2.266.175 hectáreas en poder de "The Forestal" declarados en 1913, se reducen – por venta – a 1.189.494 hectáreas para 1931; cuando la Compañía se asocia con Fontana Ltda y Baranda Ltda para constituir "La Forestal Argentina S.A.", Industrial, Comercial y Agropecuaria.

De todos modos la situación de abandono del indígena en la región se mantiene con el correr del tiempo. El médico Esteban Maradona, que habitara varios decenios en el Gran Chaco Argentino, afirma para 1937 que “cuando un poblador se radica por aquí, cualquiera sea su condición social: de sexo, de nacionalidad, de edad, de religión, el preámbulo de sus aspiraciones ya está escrito: se abre con el consabido proyecto de explotar indios a corto precio y todo lo que se pueda”.<sup>80</sup> Ausencia de la protección estatal y depredación, pueden resumir la situación de esta región marginal.

El algodón sustenta, como materia prima, un complejo industrial disociado. El desmotado (proceso por el cual se separa la fibra de la semilla) es la primera fase de un procedimiento más complejo que industrializa por un lado la semilla, base de la industria aceitera, y por otro, la fibra que sostiene las hilanderías y tejedurías. El desmotado y la obtención de aceite se practica en la misma región productora, mientras el proceso textil suele concentrarse en el Gran Buenos Aires. El precio del transporte tiene – por esta razón – un alto significado. Representa en las décadas de 1920-30, entre un 5,2% y un 7,3% del valor de la materia prima en bruto. Una situación que explica la conveniencia para que las desmotadoras, aceiteras y compresoras de algodón se instalen cerca de los centros productores de materia prima. Los avances operados en el cultivo y la industrialización del algodón, al amparo de la protección estatal, del crédito bancario oficial con baja tasa de interés, diversificación inversora de los capitalistas de la pampa húmeda y del eje metropolitano, así como del accionar efectivo del movimiento cooperativo radicado en el ámbito rural, son las bases de su progreso lento pero firme, al menos hasta los años de 1960 cuando ya no pueda competir con el surgimiento de la fibra sintética.

---

<sup>80</sup> MARADONA, Esteban. **A través de la selva**. Buenos Aires: Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional, 1937. p. 61.

**CUADRO 8: Número de chacras y superficie cultivada con algodón (hects.). Año 1935.**

<b>Provincia o Territorio</b>	<b>Número de chacras</b>	<b>Hects. cultivadas algodón</b>
Chaco	13.673	245.625
Corrientes	5.074	24.078
Santiago del Estero	3.118	22.272
Formosa	2.030	12.240
Santa Fe	682	2.648

**Fuente:** BRUNIARD, Enrique D. El Gran Chaco Argentino (ensayo de interpretación geográfica). **Geográfica. del Instituto de Geografía.** Resistencia (Chaco): Instituto de Geografía. Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste, n. 4, p. 67, 1975-1978.

Desde 1930 – tiempos del crac neoyorkino – y con la presencia del Estado interventor predomina el cultivo algodonero.<sup>81</sup> “La división de tierras fiscales y la fundación de nuevas colonias implicaron la instalación de alrededor de 5000 nuevos productores y la incorporación, a la producción agropecuaria, entre 1920 y 1947, de aproximadamente dos millones de hectáreas”.<sup>82</sup>

Los procesos de organización agraria territorial son precarios, tanto en Formosa como en el Chaco más allá de las “capacidades estatales”.<sup>83</sup> La gran superficie fiscal de quebracho taninero, había sido el atractivo para los especuladores extranjeros.<sup>84</sup>

La situación no es nueva. El Estado con las herramientas jurídicas adjudica precariamente (sin título de propiedad) la tierra pública.<sup>85</sup> Espacio y legislación se conjugan, aunque sin resultados efectivos. La colonización privada, especulativa, concentra las tierras públicas en manos de grandes propietarios del litoral argentino

<sup>81</sup> PEREIRA, Daniel A. **La construcción de la ciudadanía en el Territorio Nacional de Formosa (1879-1955)**. Tesina de Licenciatura. Formosa: Universidad Nacional de Formosa, Facultad de Humanidades, 2004.

<sup>82</sup> PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS DE DESARROLLO-UNSO/PNUD. Oficina de lucha contra la desertificación. Secretaría de Desarrollo sustentable y política ambiental e instituto de colonización y tierras fiscales. Cf. TENENCIA de tierra en la provincia de Formosa. República Argentina. Informe final de Enrico Formica. Buenos Aires: UNSO/PNUD, 2000.

<sup>83</sup> LATTUADA, Mario; MÁRQUEZ, Susana; NEME, Jorge. **Desarrollo rural y política:** Reflexiones sobre la experiencia argentina desde una perspectiva de gestión. Buenos Aires: Ediciones Ciccus, 2012. p. 18. IAZZETTA, Osvaldo. Capacidades estatales, gobernabilidad democrática y crisis global. **Working paper series:** Los rostros de la crisis económica internacional y sus impactos políticos en América Latina. Buenos Aires: PNUD, 2009.

<sup>84</sup> TERRITORIO NACIONAL DE FORMOSA. **Memorias, 1885-1899.** Resistencia-Chaco: IIGHI-UNNE, p.24-28, 1979.

<sup>85</sup> MIGDAL, Joel S. **Estados débiles. Estados fuertes.** México: FCE, 2011.

en el Chaco santiagueño y más allá de la permeable frontera paraguaya.<sup>86</sup> Los circuitos de comunicación del espacio público-político quedan expuestos e influyen en la conformación de regiones con fronteras elásticas.<sup>87</sup> Más allá de los diversos intentos en tiempos del gobierno radical (1916-1930) y durante los años 30, por elevar a la categoría de provincia a los Territorios Nacionales, no en todos los casos esos distritos prefieren dicha opción si no cuentan con los medios económicos necesarios para asumir el cambio de jerarquía política y administrativa. Sus poblaciones no logran una radicación efectiva y mantienen en su mayoría pobres condiciones de vida.

Es durante la llegada del peronismo al gobierno nacional (1946-1955) cuando se constituye una Comisión especial de Protección al Aborígen (1946-1953)<sup>88</sup> y se logra la promulgación de un Régimen Forestal (1948) para proteger la diezmada riqueza boscosa, llevándose adelante una acción sostenida para jerarquizar políticamente a estas jurisdicciones, aunque no vaya acompañada por una movilización masiva local para concretarla por las razones expuestas. Sólo la población que logra “tener voz” se hace escuchar con reclamos individuales y no siempre exitosos, pero capaces de mostrar enfrentamientos y denuncias de una mayoría de habitantes que padecen carencias en silencio y con escaso registro en los documentos de la época. La “justicia social” peronista es la que procura alcanzar también a estas regiones postergadas, pero sin poder sostenerlo en el tiempo.<sup>89</sup> En palabras de Foucault, en estos Territorios la gubernamentalidad es una práctica de poder, en tanto “el Estado es la idea reguladora de la razón gubernamental”,<sup>90</sup> porque están sometidos a la gestión directa del gobierno federal y, más que en otras

---

<sup>86</sup> SLUTZKY, Daniel. **Estructura social agraria** ...*Op. Cit.*, p. 115-116.

<sup>87</sup> FOSCHIATTI, Ana M. H. Cuestiones que afectan a las vulnerabilidades del nordeste argentino y opciones mitigación. *In*: FOSCHIATTI, Ana M. H. (comp.). **Aportes conceptuales y empíricos de la vulnerabilidad global**. Resistencia (Chaco): UNNE, 2007. p. 197-238. MEICHTRY, Norma C.; FANTIN, María A. Territorios en regresión de vida y pobreza en el Nordeste Argentino. *In*: VELÁZQUEZ, Guillermo. **Geografía y Bienestar: Situación local, regional y global de la Argentina luego del censo de 2001**. Buenos Aires: Eudeba, 2008. p. 299-321. BOLSI, Alfredo; PAOLASSO, Pablo (comp.). **Geografía de la pobreza en el Norte Grande Argentino**. Tucumán: PNUD-ISES-CONICET, 2009.

<sup>88</sup> <https://www.hcdn.gob.ar/secparl/dmuseo/archivo-Parlamentario/comisiones.html>

<sup>89</sup> GIRBAL-BLACHA, Noemí. Política, Territorio y el Régimen Forestal Argentino de 1948. Reflexiones desde la Historia. **DT-SEHA**, Madrid, Sociedad Española de Historia Agraria, n. 1906, p. 1-22, 2019.

<sup>90</sup> FOUCAULT, Michel. **Seguridad, territorio, población: Curso en el Collage de France (1977-1978)**. Buenos Aires: FCE, 2006. p. 328.

jurisdicciones, la burocracia actúa como fin y como medio de las relaciones de poder condicionando la vida cotidiana. La marginalidad histórica y fundada en las razones expuestas se sostiene a lo largo del tiempo.

**CUADRO 9: Superficie de bosque nativo. Gran Chaco Argentino, 1915-1956**

Provincia	Superficie boscosa (en hectas) 1915	Superficie boscosa (en hectas) 1956
Santiago del Estero	10.700.000	6.000.000
Formosa	4.020.000	4.000.000
Chaco	8.250.000	6.500.000
<b>Total del país</b>	<b>105.888.400</b>	<b>58.640.000</b>

**Fuente:** COZZO, Domingo. *La Argentina forestal*. Buenos Aires, Buenos Aires, EUDEBA, 1967.

### Reflexiones finales:

En la heterogénea Argentina rural basada históricamente en el modelo agroexportador, los contextos internacional y nacional regulan -aunque desigualmente como muestra este estudio- las decisiones del ámbito regional. La “dinámica del desarrollo territorial está fuertemente asociada al comportamiento de los diferentes eslabonamientos en que se fragmenta la cadena agroindustrial en su relación estrecha con el entorno espacial en que se aloja.”<sup>91</sup> La historia regional asume, entonces, dimensiones complejas cuando trata de comprender las desigualdades en la organización del territorio, el perfil de sus actores sociales y la construcción y ejecución de las políticas desplegadas desde el Estado. Como se ha pretendido demostrar en estas páginas la red que tejen esos tres ejes alienta un ejercicio intelectual necesario para conocer una extensa Nación como la Argentina, conformada sobre bases rurales. El estudio de casos contribuye a establecer precisiones en medio de las desigualdades regionales. Los aquí elegidos permiten establecer distinciones inter (NOA/NEA) e intrarregionales (Norte/Cuyo).

En los epicentros de las economías regionales agroindustriales, la modernización induce el necesario acople al modelo agroexportador imperante. Sus burguesías allí radicadas impulsan -aun sin desearlo- la monoproducción, la

<sup>91</sup> ROFMAN, Alejandro y colaboradores. *Las economías regionales: Luces y sombras de un ciclo de grandes transformaciones 1995-2007*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes-Centro Cultural de la Cooperación, 2012. p. 23.

concentración empresarial y territorial. Con sus particularidades, es lo que ocurre en el NOA azucarero con epicentro en Tucumán y en el núcleo de la región vitivinícola de Cuyo con epicentro en Mendoza. Azúcares y viñas así como vinos, son las producciones de las cuales dependerán esos erarios provinciales -más allá de las variaciones políticas- la población local y la economía. Al depender de un circunscripto mercado interno, dichos centros productivos merecerán ante las crisis de superproducción o escasez, el respaldo y el subsidio del Estado Nacional, las primas (rebaja de impuestos) y las exenciones impositivas. La relación entre esas oligarquías provinciales, la inmigración y las migraciones internas, resultan otros tres componentes para establecer similitudes y, especialmente, diferencias entre las dos economías regionales agroindustriales más importantes del país y comprender los vaivenes del poder y el tenor de las políticas públicas que no logran sostenerse en el largo plazo, más allá de las emergencias diversas que cada una de ellas vive.

El NEA, en cambio y trascendiendo las diversidades subregionales analizadas (Chaco santafesino y Chaco santiagueño), da cuenta de la ausencia de fuertes burguesías radicadas en el territorio y de la explotación de los recursos naturales hasta su agotamiento, para poder sumarse al modelo agroexportador, luego de constituido el Estado Nacional en 1880. Tanto la explotación forestal como -desde 1920- el cultivo del algodón, mantendrían en los márgenes de la modernización a esta región y aun en tiempos del desarrollismo -hacia los años de 1960- el llamado "*oro blanco*" girará en torno al trabajo familiar, más allá de la protección del crédito oficial barato. La carencia de tecnología haría más notoria dicha marginalidad aun en tiempos de la historia reciente. Es preciso poder dar cuenta y caracterizar esta complejidad de las realidades regionales y su diversidad, no siempre explicitada, porque reconoce profundas raíces históricas, vinculadas a las respectivas elites dirigentes, sus características culturales y de sociabilidad y su inserción como parte de la dirigencia nacional conformada a fines del siglo XIX. Es el perfil de una Argentina desigual que es preciso conocer, reconocer y trascender.

La historiografía argentina desde fines de los '90 afirma la necesidad de una historia regional. Amplía su gama de interpretaciones y adhiere a la historia comparada con mayor frecuencia. Es interesante e importante revisar – como lo hicieron Gabriela Dalla Corte y Sandra Fernández – las teorías de Marc Bloch, para

identificar las particularidades de los procesos sociales homogéneos y no sólo como ejemplo de los procesos globales normalizados por las historias nacionales.<sup>92</sup>

En los estudios recientes de historia regional argentina, el territorio se muestra como producto de una “lógica social” e institucional,<sup>93</sup> en tanto “espacialidades diferenciales” – un concepto que nacido a fines del decenio de 1980 se ha profundizado y extendido –<sup>94</sup>, como “complejos territoriales”. Son esos flujos los que permiten diseñar un diagnóstico regional, admitir la idea de cambio y aplicar, en consecuencia si ese es el objetivo, políticas correctivas.<sup>95</sup> Por este camino avanzan hoy los estudios de historia agraria de las regiones argentinas, con perspectiva federal. En síntesis, la historia regional necesita un abordaje que tenga en cuenta los cambios teóricos y metodológicos -con el mayor nivel de complejidad posible- poniendo el acento en el estudio de casos, profundizando el enfoque comparado para enriquecer el análisis micro y explicar los procesos macro del heterogéneo mundo rural.

### Referências bibliográficas

3ème Colloque Europeen. Territoires innovants. Belgique: Genial, novembre 2011.  
ARENDR, Hannah. **Lenguaje y metáfora, La vida del espíritu**. Buenos Aires: Paidós, 2002.

BALÁN, Jorge; LÓPEZ, Nancy. Burguesías y gobiernos provinciales en la Argentina. La política impositiva de Tucumán y Mendoza entre 1873 y 1914. **Desarrollo Económico**, Buenos Aires: IDES, v. 17, n. 67, p. 391-435, 1977.

BARRIO DE VILLANUEVA, Patricia. Las Asociaciones de empresarios vitivinícolas mendocinos en tiempos de crisis y de expansión económica (1900-1912). *In*: PÉREZ ROMAGNOLI, Eduardo; SANJURJO, Inés; BARRIO, Patricia; RICHARD-JORBA, Rodolfo. **La región vitivinícola argentina: Transformaciones del territorio, la economía y la sociedad 1870-1914**. Bernal: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 2006. p. 181-232.

---

<sup>92</sup> DALLA CORTE, Gabriela; FERNÁNDEZ, Sandra. Límites difusos entre la Historia y el espacio local. *In*: \_\_\_ (comp.). **Lugares para la Historia: Espacio, historia regional e historia local en los estudios contemporáneos**. Rosario: Ed. UNR, 2001.

<sup>93</sup> ECKERT, Denis. **Evaluation et prospective des territoires**. París: Reclus, 1996.

<sup>94</sup> CORAGGIO, José Luis. **Territorios en transición: Crítica a la planificación regional en América Latina**. Quito: Ed. Ciudad, 1987.

<sup>95</sup> MANZANAL, Mabel; ROFMAN, Alejandro. **Las economías regionales de la Argentina: Crisis y políticas de desarrollo**. Buenos Aires: CEUR/CEAL, 1989.

BARSKY, Osvaldo; GELMAN, Jorge. **Historia del Agro Argentino: Desde la Conquista hasta comienzos del siglo XXI**. 3. ed. Buenos Aires: Sudamericana, 2009.

BECK, Hugo. Guías del Chaco y Formosa. Útiles informaciones del pasado, valiosas fuentes para investigaciones actuales. **Folia Histórica del Nordeste**, Resistencia-Chaco: IIGHI, n. 17, p. 181-190, 2008.

BENEDETTI, Alejandro. Los usos de la categoría región en el pensamiento geográfico argentino. **Scripta nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales**, Barcelona: Universidad de Barcelona, v. 13, n. 286, 2009.

BLACHA, Luis E. Las mediaciones del poder. Estado, territorio, biografías y potencialidades en economías marginales. *In*: GIRBAL-BLACHA, Noemí; ZARRILLI, Adrián Gustavo (direct.). **Más allá de la pampa: Agro, territorio y poder en el Nordeste argentino (1910-1960)**. Buenos Aires: Teseo, 2015. p. 25-56.

BLACHA, Luis E. La fórmula política. Una aproximación sociológica a la relación gobernantes-gobernados. **Veredas: Revista del pensamiento sociológico**, Xochimilco-México: Autónoma Metropolitana de México, v. 14, n. 26, p. 425-445, 2013.

BOHOSLAVSKY, Ernesto; SOPRANO, Germán (ed.). **Un Estado con rostro humano: Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (desde 1880 a la actualidad)**. Buenos Aires: Editorial Prometeo: Universidad Nacional de General Sarmiento, 2010.

BOLSI, Alfredo. Población, azúcar e industria rural en Tucumán, Argentina. **Geographicalia: Revista del Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Zaragoza**, Zaragoza, n. 38, p. 93-121, 2000.

CAMPI, Daniel (comp.). **Estudios sobre la historia de la industria azucarera argentina**. San Salvador de Jujuy: UNJu-UNT, 1991-1992. V. 1-2.

BOLSI, Alfredo; PAOLASSO, Pablo (comp.). **Geografía de la pobreza en el Norte Grande Argentino**. Tucumán: PNUD-ISES-CONICET, 2009. Disponible en: <https://www.hcdn.gob.ar/secparl/dmuseo/archivo-Parlamentario/comisiones.html>.

BOTANA, Natalio. **El orden conservador: La política argentina entre 1880 y 1916**. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1977.

BRAVO, María Celia (coord.). **La agricultura: actores, expresiones corporativas y políticas**. Tucumán: CFI-Gobierno de Tucumán, 2017. p. 41-100.

BRAVO, María Celia. Cañeros, industriales y mecanismos de arbitraje azucareros en la década del '20. **Población y Sociedad: Revista Regional de Estudios Sociales**, Tucumán: UNT, n. 1, p. 9-15, 1993.

BUSTELO, Julieta. La institucionalización de un sistema nacional de regulación de la agroindustria azucarera (1943-1955). *In*: BRAVO, María Celia (coord.). **La agricultura: actores, expresiones corporativas y políticas**, Tucumán: CFI-Gobierno de Tucumán, 2017. p. 133-164.

CAMPI, Daniel; PINTO DE MOURA FILHO, Heitor; BRAVO, María Celia. Alternativas del intervencionismo estatal en la agroindustria del azúcar. Argentina y Brasil, 1880-1938. **América Latina en la Historia Económica**, México: ALHE, año 22, n. 3, p. 44-75, 2015.

CAMPOY, Luis. Conductas diferentes de grupos culturales ante la posesión de la tierra. **Investigaciones en Sociología**, Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, n. 1, p. 49-83, 1962.

CAO, Horacio; RUBINS, Roxana. La estructura institucional de las provincias rezagadas. **Realidad Económica**, Buenos Aires: IADE, n. 128, p. 90-123, 1994.

CERDA, Juan Manuel. **Condiciones de vida y vitivinicultura: Mendoza 1870-1950**. Bernal: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 2011. p. 37-94.

CORAGGIO, José Luis. **Territorios en transición: Crítica a la planificación regional en América Latina**. Quito: Ed. Ciudad, 1987.

CORONA TREVIÑO, Leonel. **Teorías económicas de la innovación tecnológica**. México: Instituto Politécnico Nacional CIECAS, 2002.

DALLA CORTE, Gabriela; FERNÁNDEZ, Sandra. Límites difusos entre la Historia y el espacio local. *In*: \_\_\_ (comp.). **Lugares para la Historia: Espacio, historia regional e historia local en los estudios contemporáneos**. Rosario: Ed. UNR, 2001.

DI TELLA, Torcuato S. et al. **Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas**. Buenos Aires: Ariel, 2006. p. 508 y 512.

ECKERT, Denis. **Evaluation et prospective des territoires**. Paris: Reclus, 1996.

FAVARO, Orietta; SCURI, María Carolina. La trastienda de la historia regional. *In*: FAVARO, O. (coord.). **Sujetos sociales y políticos: Historia reciente de la Norpatagonia argentina**. Buenos Aires: La Colmena, 2005.

FLEITAS, María Silvia. **El pensamiento político y económico de Benjamín Villafañe**. Jujuy: Universidad Nacional de Jujuy-Unidad de Investigación en Historia Regional, 1997.

FOSCHIATTI, Ana M. H. Cuestiones que afectan a las vulnerabilidades del nordeste argentino y opciones mitigación. *In*: FOSCHIATTI, Ana M. H. (comp.). **Aportes**

**conceptuales y empíricos de la vulnerabilidad global.** Resistencia (Chaco): UNNE, 2007. p. 197-328.

FOUCAULT, Michel. **Seguridad, territorio, población:** Curso en el Collage de France (1977-1978). Buenos Aires: FCE, 2006.

GARCIA CANCLINI, Néstor. Geopolítica y arte. La bienal de la desglobalización. **Revista de Cultura Ñ**, Buenos Aires: Clarín, n. 422, p. 10-11, 2011.

GARRABOU, Ramón. **Sombras del Progreso:** Las huellas de la historia agraria. Barcelona: Crítica, 2010.

GIRBAL-BLACHA, Noemí M. Azúcar, cambio político y acción empresaria en la Argentina (1916-1930). **Investigaciones y Ensayos**, Buenos Aires: ANH, n. 41, p. 269-314, 1991.

GIRBAL-BLACHA, Noemí. Balance historiográfico agro-regional en la Argentina (1960-2000). Microhistoria para la comprensión macrohistórica. **L'Ordinaire Latino-Americain**, Toulouse: IPEALT de la Universidad de Toulouse Le-Mirail, v. 0, p. 157-181, 2006.

GIRBAL-BLACHA, Noemí; CERDÁ, Juan Manuel. Lecturas y relecturas sobre el territorio. Una interpretación histórica. **Estudios Rurales:** Publicación del CEAR (Centro de Estudios de la Argentina Rural), Bernal: CEAR, n. 1, p. 55-78, 2011.

GIRBAL-BLACHA, Noemí. Notas acerca de las complejidades de la Historia Regional. **Folia Histórica del Nordeste**, Resistencia-Chaco: IIGHI-CONICET, n. 20, p. 167-174, 2012.

GIRBAL-BLACHA, Noemí. Historia y memoria rural. Tramas regionales para la construcción de la Historia Rural Argentina. **Breves Contribuciones del Instituto de Estudios Geográficos**, Tucumán: ISES, n. 24, p. 118-131, 2013.

GIRBAL-BLACHA, Noemi; ZARRILLI, Adrián Gustavo (direct.). **Más allá de la pampa:** Agro, territorio y poder en el Nordeste argentino (1910-1960). Buenos Aires: Teseo, 2015. p. 265-317.

GIRBAL-BLACHA, Noemí. Identidad territorial, agro y políticas públicas. Reflexiones históricas sobre las desigualdades regionales en la Argentina hasta mediados del siglo XX. **AREAS:** Revista Internacional de Ciencias Sociales. Murcia: Universidad de Murcia, n. 38, 2019.

GIRBAL-BLACHA, Noemí. Economía azucarera tucumana, empresarios y crédito en tiempos del estado peronista (1946-1955). In: MACOR, Darío; TCACH, César (ed.). **La invención del peronismo en el interior del país.** Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 2005.

GIRBAL-BLACHA, Noemí. Política, Territorio y el Régimen Forestal Argentino de 1948. Reflexiones desde la Historia. **DT-SEHA**, Madrid: Sociedad Española de Historia Agraria, n. 1906, p. 1-22, 2019.

GRENDI, Edoardo. Repenser la micro-histoire?. In: REVEL, Jacques (dir). **Jeux d'échelles La micro analyse à l'expérience**. Paris: Gallimard-Seuil, 1996. p. 233-243.

GUY, Donna J. **Política azucarera argentina: Tucumán y la Generación del 80**. Tucumán: Banco Comercial del Norte, 1981. (Traducción de su tesis doctoral original, 1973).

HORA, Roy. **¿Cómo pensaron el campo los argentinos? Y cómo pensarlo hoy, cuando ese campo ya no existe**. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2018.

IAZZETTA, Osvaldo. Capacidades estatales, gobernabilidad democrática y crisis global. In: \_\_. **Working paper series: Los rostros de la crisis económica internacional y sus impactos políticos en América Latina**. Buenos Aires: PNUD, 2009.

LATTUADA, Mario; MÁRQUEZ, Susana; NEME, Jorge. **Desarrollo rural y política: Reflexiones sobre la experiencia argentina desde una perspectiva de gestión**. Buenos Aires: Ediciones Ciccus, 2012.

LEONI, María Silvia. Historia y Región: la Historia Regional de cara al siglo XXI. **Folia Histórica del Nordeste**, Resistencia-Chaco: IIGHI-CONICET, n. 24, p. 167-178, 2015.

LLACH, Juan José. El Plan Pinedo de 1940, su significado histórico y los orígenes de la economía política del peronismo. **Desarrollo Económico**, Buenos Aires: IDES, v. 23, n. 92, p. 515-558, 1984.

MANZANAL, Mabel; ROFMAN, Alejandro. **Las economías regionales de la Argentina: Crisis y políticas de desarrollo**. Buenos Aires: CEUR/CEAL, 1989.

MANZANAL, Mabel; ARZENO, Mariana; NUSSBAUMER, Beatriz. **Territorios en construcción: Actores, tramas y gobiernos: entre la cooperación y el conflicto**. Buenos Aires: Ediciones CICCUS, 2007.

MARADONA, Esteban. **A través de la selva**. Buenos Aires: Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional, 1937.

MARCH, James G.; OLSEN, Johan P. The New Institutionalism: Organizational Factors in Political Life. **American Political Science Review**, Cambridge: Cambridge University Press, n. 78, p. 734-749, 1984.

MATEU, Ana María. Poder y relaciones políticas y económicas en Mendoza, Argentina. 1880-1920. **Anuario de Estudios Americanos**, Madrid: CSIC, t. 53, n. 2, p. 199-226, 1996.

MEICHTRY, Norma C.; FANTIN, María A. Territorios en regresión de vida y pobreza en el Nordeste Argentino. *In*: VELÁZQUEZ, Guillermo. **Geografía y Bienestar: Situación local, regional y global de la Argentina luego del censo de 2001**. Buenos Aires: Eudeba, 2008. p. 299-321.

MIGDAL, Joel S. **Estados débiles. Estados fuertes**. México: FCE, 2011.

MOLINA JIMÉNEZ, Iván. De la historia local a la historia social. Algunas notas metodológicas. **Cuadernos digitales: Publicación electrónica en historia, archivística y estudios sociales**, San José de Costa Rica: Universidad de Costa Rica, n. 3, 2000.

NAVARRO, Fernando; FERNÁNDEZ, Sandra. Viajes y viajeros: algunos tópicos para entender la mirada cultural sobre la economía regional argentina. **Revista THEOMAI**, Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, n. 3, 2001.

O'CONNELL, Arturo. La Argentina en la Depresión: los problemas de una economía abierta. **Desarrollo Económico**, Buenos Aires: IDES, v. 23, n. 92, 1984.

PEREIRA, Daniel A. **La construcción de la ciudadanía en el Territorio Nacional de Formosa (1879-1955)**. 2004. Tese (Licenciatura) – Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Formosa, Formosa, 2004.

PERSELLO, Ana Virginia. **El Partido Radical, Gobierno y Oposición, 1916-1943**. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI, 2004.

PIZARRO, Sara Elisa. Las elites políticas y administrativas. *In*: CANALES ALIENDE, José Manuel; SANMARTIN PARDO, José. **Introducción a la Ciencia Política**. Madrid: Editorial Universitas S.A., 2014. p. 231-239.

RECA, Lucio. La industria vitivinícola en la Argentina. Perspectivas de crecimiento. **Económica**, La Plata: Universidad Nacional de La Plata, v. 17, n. 3, p. 337-348, 1971.

RECA, Lucio; LEMA, Daniel; FLOOD, Carlos. **El crecimiento de la agricultura argentina: Medio siglo de logros y desafíos**. Buenos Aires: Editorial Facultad de Agronomía-UBA, 2010.

RICHARD JORBA, Rodolfo. Transiciones económico-sociales: Inmigración y mundo del trabajo. *In*: PÉREZ ROMAGNOLI, Eduardo; SANJURJO, Inés; BARRIO, Patricia; RICHARD-JORBA, Rodolfo. **La región vitivinícola argentina: Transformaciones del territorio, la economía y la sociedad 1870-1914**. Bernal: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 2006. p. 77-83.

ROCCATAGLIATA, Juan Alberto (coord.). **Argentina: Una visión actual y prospectiva desde la dimensión territorial**. Buenos Aires: Emecé, 2008. p. 475-494.

ROFMAN, Alejandro et al. **Las economías regionales:** Luces y sombras de un ciclo de grandes transformaciones 1995-2007. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes-Centro Cultural de la Cooperación, 2012.

ROFMAN, Alejandro. **Las economías regionales a fines del siglo XX:** Los circuitos del petróleo, del carbón y del azúcar. Buenos Aires: Ariel, 1999.

ROSANVALLON, Pierre. **Por una historia conceptual de lo político.** Buenos Aires: FCE, 2002.

SALVATORE, Ricardo. Control del trabajo y discriminación: el sistema de contratistas en Mendoza, Argentina, 1880-1920. **Desarrollo Económico**, Buenos Aires: IDES, v. 26, n. 102, p.229-254, 1986.

SARTORI, Giovanni. **La política:** Lógica y método de las Ciencias Sociales. México: FCE, 2002.

SLUTZKY, Daniel. **Estructura social agraria y agroindustrial del Nordeste de la Argentina:** desde la incorporación a la economía nacional al actual subdesarrollo concentrador y excluyente. Buenos Aires: IADE, 2011.

TORNQUIST, Ernesto. **El desarrollo económico de la Argentina en los últimos cincuenta años.** Buenos Aires: Ernesto Tornquist y Cía., 1920.

TRAVERSO, Enzo. **La historia como campo de batalla:** Interpretar las violencias del siglo XX. México: FCE, 2012.

VILLAFañE, Benjamín. **Política económica suicida. País conquistado.** Jujuy: [S. n.], 1927.

Recebido: 15/06/2020  
Aprovado: 11/11/2020